Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

Administrador—EZEQUIEL CUETO

Los comunicados de interés público, GRATIS.

Regente y Editor responsable—Isidro T. Soriano

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1870

El mando del ejército.

Aun no sabemos lo que el Gobierno de la Nacion ha resuelto en la desagradable emergencia acaecida en el ejército nacional de Entre-Rios; pero lo suponemos.

El Gobierno Nacional hará lo que de suyo las circunstancias den.

Separará á los gefes peticionantes de la destitucion del General Rivas, si ellos manifiestan ánimo de separarse. Separará tambien á los generales Gelly y Rivas, si ellos se resisten á volver al ejército.

Hacemos esta deduccion, apoyados en los antecedentes.

El único gefe que ha sido hasta ahora *exhonerado* del mando del ejército, fué el General D. Emilio Mitre, porque su mal estado de salud era notorio y no le permitia continuar al frente de una campaña activa y fatigante.

Los demas se han retirado cuando han querido ó cuando han solicitado su separacion. Ejemplo de ello son, ayer, Conesa, Hornos, Ayala, Barros, hoy Rivas y mañana Gelly, segun se anuncia.

En nuestro Gobierno no hay propiamente esa energía, esa fibra que da á una situacion violenta un impulso enérgico y vigoroso que la resuelve.

Estamos casi seguros que al Sr. Presidente de la República le ha pesado mucho esta guerra de Entre-Rios, decretada con tanta precipitacion y llevada con tanta lentitud por los mismos encargados de dirijirla.

En el primer momento todo parecia sonreir al gabinete.

Elementos que le eran enteramente hostiles en su elevacion al poder, se pusieron en su camino con el fingido propósito de ayudarlo, y el Sr. Presidente cayó fácilmente en la red que le tendian solo *con animo* de crear una situacion puramente militar, que haciendo necesarios á los mismos enemigos del Presidente, pusiesen á éste á merced de aquellos hasta el momento en que les conviniese abandonarlo ó perderlo.

El Presidente cayó en la trama de una manera impremeditada y casi fatal.

Todos saben que el partido levantado por el anterior Gobierno hizo una guerra encarnizada al nuevo Presidente despues de electo, sin perdonar armas ni elejir palabras.

El nuevo gobierno se encontraba así asediado por todas partes. Sus partidarios nuevos, los que habian trabajado por la elevacion del Presidente, eran muchos puesto que habian triunfado, pero no tenian cohesion y su accion era débil.

El Presidente buscó entónces para oponer al gefe de su oposicion y para resistir su influencia, otro poder y otra influencia.

Su último viaje á Entre-Rios esplica este objeto. El General Urquiza era el hombre que él necesitaba para apoyar en su prestigio una de las esperanzas de estabilidad de su Gobierno. Las célebres palabras de su bríndis de *Villa Colon* eran un deshogo sincero; una espansion escapada de su corazon con la elocuencia de un sentimiento que no se puedé reprimir.

Así estaban las cosas cuando sobrevinieron los sucesos del 11 de Abril.

El Presidente recibió aquella noticia como un golpe tremendo á sus proyectos. Era todo un plan de tranquila administracion que se le desbarataba en un momento.

Los primeros instantes de aquella noticia debieron parecerle siglos de tortura—La misma falta de detalles, era un caos de confusion; las tinieblas de las conjeturas y el aguijon de la sospecha debieron poner febriciente su cerebro en la primera noche de tan tremenda nueva.

Nos figuramos por un momento que debió tener lugar una escena parecida á la siguiente:

Un alto personaje se encuentra solo y arroja una mirada indagadora por todas partes, como quien ha oido un ruido siniestro detras de un mueble de su cuarto—Por un instante cree encontrar á su alrededor, en sus enemigos de cerca, en sus opositores abiertos y tenaces la causa y orijen único de su desgracia, del asesinato del General Urquiza; mas, cuando ya va á proceder creyendo haber puesto la mano en un resorte misterioso, hé aquí que una figura estraña,—se deslisa hasta su presencia.

Nuestro personaje se restrega los ojos creyendo estar en presencia de una vision—Era sin embargo una realidad.

«Es preciso inmediatamente mandar fuerzas á Entre-Rios (debió decirle la estraña visita con aire sombrio y voz segura), la reaccion *federal* está de pié; los *blancos* están unidos y tienen por único plan voltear al Gobierno de Batlle al de V. E. El asesinato del General Urquiza responde á ese pensamiento.»

«Es preciso ponerse de pié hoy mismo, sin trepidar—Reventemos el huevo en el nido—Hay generales dispuestos y patriotas. Yo mismo estoy á sus órdenes.»

Nuestro hombre se creia víctima de una posadilla; su respiracion era ajitada, su mirada inquieta, su hablar entre cortado revelando que un peso enorme dejaba libre su corazon, para llenarlo con un desahogo, con una esperanza.

El personage misterioso, siempre sério y sombrio, habia sido el enemigo encarnizado de nuestro héroe, y éste le temia.

Su presencia en aquel momento le ofrecia una reconciliacion que era propicia, que necesitaba.

Habiendo perdido el apoyo con que contaba contra él, no le quedaba mas camino que buscar su amistad, aun á trueque de renunciar á su independencia.

Así sucedió. Nuestro héroe aceptó la amistad de su antiguo enemigo, pero aceptó á la vez su influencia y se colocó en cierto modo á sus órdenes.

Hé aquí la esplicacion de lo ocurrido.

Algo semejante pasó en nuestro Gobierno en los primeros momentos de la intervencion á Entre-Rios.

El Sr. Presidente tenia confianza en el nuevo concurso de opinion que se le ofrecia, y bajo su influencia dictó sus primeras medidas.

El tiempo vino en breve á decirle que se habia equivocado, y entónces con una decepcion dolorosa en el alma, comprendió que solo se lé habia tendido una red.

Los que le aconsejaron la intervencion, comenzaron en breve á combatir la manera como intervenia. Los consejeros de la guerra no echaron de todo á nadie la culpa sinó al Gobierno.

Es decir, lo impulsaron al viaje, para luego sembrarle escollos en todo el camino.

En esto se mostraban lójicos con su primer ódio.

Su pensamiento no era otro que hacerlo escollar, y lo han conseguido hasta cierto punto.

Ocho meses de guerra mal dirijida, la separacion de tantos Generales y la anarquia en el ejército, son los resultados funestos de esa política tenaz y hostil al Gobierno en todos sus actos, protestando siempre el amor al pais y la defensa de las instituciones.

Es por esto que el Gobierno, para ellos, no ha errado desacierto; es el único responsable de cuanto sucede en Entre-Rios; el único que debe caer ante el gran consejo de guerra de la opinion pública.

Entre tanto, los que impulsaron al Gobierno á la guerra falseando todas las formas constitucionales, y se pusieron á sus órdenes para ayudarlo en la empresa á que lo empujaban, son los mas inexorables enemigos de su política en el dia.

Es ya tiempo que el Gobierno procure emanciparse de influencias funestas que nos llevan al abismo.

Inspírese en el verdadero sentimiento del pais y trate de amoldar á el su marcha política.

El último conflicto del ejército puede remediarlo con solo un cambio de personal en el mando, y una seria amonestacion á los autores ó responsables de la anarquía.

No somos partidarios de la guerra, sinó como una necesidad funesta; y eso despues de haber ensayado en vano todos los medios que el buen sentido político aconseja tocar para evitarla.

La guerra de Entre-Rios es una guerra inútil porque ha podido y puede aun terminarse sin el empleo de el.

Mas, ya que no es posible prescindir del ejército porque el ha sido movilizado y cuesta millones su mantenimiento, aceptemos el hecho pero tratemos de darle una forma conducente y homogenea que responda del éxito de su destino.

Se necesita ahora mandar un nuevo gefe al mando del ejército de Entre-Rios; pues bien elíjase entónces un hombre nuevo, jóven, decente, hombre de principios que no vaya á hacer del ejército una tela de partido, ni una bandera de política local, ni á erijir un despotismo militar en la provincia teatro de la guerra.

Se necesita un hombre de ideas jóvenes, liberales sin preocupaciones en su espíritu, sin ódios en su alma, sin mas ambicion que la del cumplimiento de su deber, y sin mas estímulo que la gloria de servir á su patria con lealtad y hacer honor á su bandera.

Se necesita un hombre de bien que aleje toda sospecha de prolongar la guerra por especulacion y por cálculo; un gefe instruido, inteligente y patriota, que no pierda la oportunidad de hacer la paz con el enemigo, si se ofrecen condiciones dignas para la bandera nacional, cuya defensa se ha puesto en sus manos.

Se necesita por último un gefe moral y conciliador, enérjico y accesible, que impida los desórdenes que se cometen en el ejército por partidas sueltas ó divisiones, expropiando caballos al vecindario, destruyendo las propiedades de los enemiges y haciendo otros actos de barbárie que están muy mal á la sombra de la bandera azul y blanca que tremolaron los ejércitos de la independencia.

Para el mando del ejército no es necesario un General; bastaria un Coronel en las condiciones especiales que hemos descripto, y en el caso supuesto de que el General en gefe se retire del ejército.

El Coronel Mansilla, el Coronel Campo, el Coronel Nelson se acercarian al ideal de nuestros deseos, y probablemente de los de la mayoria del pais.

Hay mucho que esperar de hombres nuevos, sin los resabios de la vieja escuela.

Para ellos no habrá en Entre-Rios solo gauchos insignificantes á quienes perseguir, sinó soldados valientes á quienes combatir y vencer, si la fortuna es próspera.

Para ellos no habrá en fin, seres maldecidos á quienes les está cerrada toda puerta de conciliacion; habrá hermanos á quienes tender la mano del cariño, si renuncian á su resistencia, y atientos en el error á quienes cubrir con el manto del generoso olvido, si desean vivir en el seno de la misma familia.

Este es el tipo del gefe llamado á mandar un ejército nacional en una guerra de hermanos.

Grant no trepidó en tender su mano á Lee, cuando su primera entrevista para arreglar las condiciones de paz con el ejército de la Virjinia del Norte.

El General de la Union era hermano y compatriota del General rebelde.

El ensayo de máquinas Agrícolas del Rio Segundo.

Contrasta notablemente con la preocupacion general de los espíritus el espectáculo magestuoso y tranquilo que ha tenido lugar estos dias en Córdoba, con motivo de la inauguracion del ensayo de máquinas agrícolas de la Esposicion Nacional.

Es uno de los timbres de gloria que podrá ostentar con orgullo la actual administracion Nacional.

El Ministro Avellaneda al hacer la apertura de los ensayos de máquinas agrícolas, pronunció un notable discurso, que publicamos á continuacion, haciendo por su importancia una exepcion á nuestro sistema de no reproducir documentos ya publicados en todos los diarios.

El referido discurso á la vez que da una idea elevada de su autor, hace una esplicacion animada del interesante cuadro que ofrecen trescientas máquinas que van á exibirse en nuestra esposicion nacional del año próximo, fijando su atencion especialmente en las que son de una aplicacion directa á la agricultura.

No hay duda alguna que la agricultura entre nosotros es de gran porvenir. Ella tiene vasto campo para la aplicacion de los grandes inventos modernos, que economizando brazos humanos, los reemplazan con ventaja, dejando el tiempo necesario á esos mismos brazos para ejercitarse en otras industrias útiles, ó para cultivar las facultades morales que quedarian inactivas con la vida del trabajo mecánico.

El ensayo de máquinas agrícolas es pues un acontecimiento plausible para la Nacion, principalmente cuando las miradas de todos están fijas en el escenario sangriento de Entre-Rios.

Si el Gobierno de la Nacion en lugar de guerras devastadoras, pudiese ofrecernos cada año siquiera un espectáculo semejante al del ensayo de máquinas agrícolas, los espíritus comenzarian á preocuparse mas de su empleo y olvidarian en breve las agitaciones de la política.

Hé aquí el discurso del Dr. Avellaneda. [illegible]

DISCURSO,

PRONUNCIADO POR EL SR. MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, DR. AVELLANEDA AL ABRIR EL CONCURSO DE LAS MAQUINAS AGRICOLAS.

Señores:

[illegible]

Así, Señores—Lo que vemos es limitado; pero lo que puede venir, lo que vendrá indefectiblemente, no alcanza á ser espresado por el número, porque es incalculable, porque no acertamos siquiera á concebirlo. Una curiosidad anhelosa que suele ser como el instinto que lleva á contemplar los grandes esepectáculos de la historia, principian á fijarse sobre estas apartadas rejiones; signos estraños cruzan por los aires, y sentimos removerse en el suelo y agitarse en nuestras almas las incubaciones de destinos desconocidos.

Esas locomoviles, esas trilladoras, esos arados que vemos desplegados en batalla como para acometer la mas colosal conquista, y que han venido de la Europa y de la otra América, atravesando los Océanos y centenares de leguas, para situarse en medio de nuestras pampas, son tal vez las portadoras y los ajentes de una nueva y maravillosa historia.

Démonos entretanto cuenta de lo que pasa bajo nuestros ojos. Presenciamos un espectáculo desconocido hasta hoy en la America del Sud. Hemos dejado nuestras ciudades del Litoral [illegible]

[illegible]

El bienestar se difunde en las campañas antes tan desoladas de la Inglaterra, y es la poblacion agrícola la que aumenta principalmente los censos electorales, dando nuevos ciudadanos que se incorporan en la vida política, por haber alcanzado la cifra de capital ó de renta que la ley señala para el ejercicio del voto. ¿Porque el pueblo inglés no acude hoy á su Parlamento pidiendo leyes de esclusion contra los cereales estrangeros, que no son sinó leyes productoras de escasez y de hambre? La Inglaterra presentaba en la Esposicion de 1867 sus arados perfeccionados, sus máquinas de trillar y los poderosos aparatos de John Fowler, demostrando que no teme ya á la concurrencia y que se apresta para buscarla en los mismos mercados estranjeros, desde que su genio inventivo, libre de la compresion de los monopolios, ha encontrado los medios para territizar hasta la roca dura, y para impedir en honor del trabajo humano que no se pierda un solo grano de trigo, al recojer sus abundosas cosechas.

¡Cuanto poder tiene una sola de estas máquinas, aplicada por un pueblo viril al fomento de la produccion y de su riqueza! Mr. Gould, nuestro sabio huésped, testigo de esta fiesta, y cuya presencia podemos á la vez invocar como un testimonio, de que al ofrecer nuestros campos á los inventos de los pueblos adelantados, buscamos al mismo tiempo iluminar nuestras almas con la luz de las mas altas ciencias, Mr. Gould calculaba en uno de sus escritos que los Estados-Unidos poseian en 1865, 175 mil de estas segadoras que han desplegado á nuestra vista sus rápidas operaciones y que ellas sustituian en sus tareas á un millon quinientos mil hombres, que ya no necesitaban inclinar sus frentes para recojer las últimas cosechas, y que pedian nuevos emancipados del trabajo material, cultivar sus inteligencias en el estudio ó defender con sus brazos la unidad y la existencia de la gran República.

[illegible]

Señores: [illegible] concurso de maquinas agricolas.

EXTERIOR

Revista política de España.

Tomamos de un diario de España la siguiente revista política:

Por fin despues de tantas temores y de tantas ansias, nuestro pais va á constituirse. La candidatura del duque de Aosta está aceptada y presentada; las Córtes están á punto de reunirse para proceder á la eleccion de monarca; la escuadra del Mediterraneo apercibida para traer al elegido con la severidad y grandeza que corresponde á la magestad soberana; el ejército dispuesto para recibirlo, y las gentes de esta villa que viven y medran con los esplendores y el fausto de la monarquia, decididas á que Madrid arda en fiestas en su caso para celebrar, como es justo, el suceso mas trascendental de la revolucion de Setiembre.

Justo es decir que la gloria—si la hay—de todo esto, corresponde única y esclusivamente al general Prim. Los documentos publicados no dejan lugar á duda. En 20 de Agosto de 1870, cuando mas descuidados estábamos, todos los españoles y cuando nadie, acaso pensaba en hablar mal de la interinidad, el Presidente del Consejo de Ministros escribió una carta á su amigo el Sr. D. Francisco de Paula Montemar, nuestro representante en Florencia, diciéndole que creia llegado el caso de renovar las gestiones cerca del Sr. duque de Aosta para lograr la aceptacion por parte de este, de la candidatura al trono de España. Aquel mismo dia se abrió la negociacion; y desde entonces, puesta una mano en el telégrafo, estendida la otra como en señal de silencio, el general Prim no ha descansado un momento hasta conseguir la aceptacion del candidato, el reconocimiento y aun el aplauso de las demas potencias, y lo que seguramente es mas difícil que todo este el número de votos que para la votacion de monarca exije la ley como necesario.

Porque todo esto se ha conseguido, por mas que pese á los enemigos de esta candidatura honor de la verdad, con un tacto y con una reserva que honran en extremo á las cualidades diplomaticas del general Prim.

Leyendo la relacion que ha publicado el periódico oficial, de las comunicaciones que han mediado en la negociacion de la candidatura del duque de Aosta al trono de España, el menor amigo del actual Presidente del Consejo de Ministros tiene que reconocer que en él se hermanan el arrojo casi temerario en los campos de batalla, y la prudencia mas exquisita en las negociaciones difíciles de la diplomacia. Aquella refinada cortesía con que el general Prim, en su despacho del 12 de Octubre manifiesta la profunda y entrañable gratitud con que acoje todo lo que el rey de Italia hace para que nuestro pais salga de la situacion en que se encuentra; aquella humildad con que a continuacion manifiesta que cree algo depresivo, cual quiera que sea la forma que se emplee, consultar á las potencias estrangeras, cuando España tiene un derecho indisputable á constituirse como mejor le convenga á sus intereses; aquella flexibilidad con [illegible] la fórmula definitiva espresada por el señor Sella, Ministro de Hacienda en Italia, segun la cual, la esperanza debe fundarse en que el caracter generoso y noble del pueblo español [illegible] Victor Manuel [illegible]

[illegible]

Lo que pasó en la reunion secreta del Senado aconteció despues en la pública y solemne del Congreso. La espectacion era estraordinaria y las tribunas rebosaban de gentes. El general Prim se levantó, y con palabra lenta, fria y casi solemne hizo una reseña de las dificultades con que habia tropezado en la mision que se habia impuesto, concluyendo por presentar al Congreso la candidatura del príncipe Amadeo. No era fácil desempeñar este cometido sin provocar tempestades: el conde de Reus salvó esta dificultad, no sin dirigir de pasada algunas reconvenciones, que entonces parecieron justificadas á los que habian malévolamente insinuado que él era el obstáculo principal para toda solucion monárquica y el sostenedor de la interinidad. Los gefes de la union liberal se mantuvieron en sus tiendas: reservados y frios, no se permitieron sinó una ligera escaramuza sobre interpretacion del reglamento, sostenida por el Sr. Rios Rosas con frase y tono que dejaban entrever el ruido de la tormenta.

La minoria republicana no tenia para qué guardar estos escrúpulos de los conservadores. La candidatura monárquica estaba presentada, aquellas esperanzas de hacer de Prim un Washington ó un Gronwell se habian desvanecido: nó quedaba, pues, mas médio q' presentar resueltamente la batalla. El Sr. Castelar, tan dado á los estudios clasicos debió acordarse en aquel instante de los últimos cantos de la Illiada. Aquiles recogió sus armas de su madre Thetis, embrazó el escudo forjado por Vulcano tan pronto como supo la muerte dada por Héctor á su amigo Patroclo: el Sr. Castelar que tiene á la república un amor no ménos grande que el que profesaba á su amigo el gefe griego, buscó todas sus fuerzas y se vistió de sus armas, casi tambien divinas para hundir en el polvo á ese general Prim que ha dado muerte á la causa republicana. ¡Inútiles esfuerzos! La palabra elocuente, ardorosa del Sr. Castelar, entusiasmó al público de las tribunas, pero no conmovió las fibras de esos troyanos que componen la mayoría. Es necesario acabar con la interinidad; es necesario establecer la monarquia y es necesario que todo esto se haga sin comprometer los conquistas hechos y sin perjuicio de la libertad.

Presenciada esta batalla y vistas que eficaz, entre el gobierno y la minoria republicana [illegible]

[illegible]

El otro bando está, como hemos dicho antes, capitaneado por el Sr. Ruiz Zorrilla. Si el Sr. Rios Rosas con sus tres compañeros, recuerda á Leonidas en el paso de las Termópilis el presidente de la Cámara, al frente de sus numerosas huestes de demócratas, progresistas y unionistas, trae á la memoria los ejércitos de Jerges que saquearon á Atenas. El trabajo principal del Sr. Ruiz Zorrilla consiste en mantener en sus gentes la cohesion y la disciplina. Para conseguir ambas cosas, reparte sonrisas, apretones de mano, abrazos y caricias; halaga con esperanzas á muchos á quienes profundamente detesta; ordena el ataque en toda la linea; hace que los fuegos converjan contra el Sr. *Rios* Rosas ó contra el duque de Montpensier; manda á los unos que escriban, á los otros que hablen, á las otros que corran y á todos amenaza con el establecimiento de la república unitaria si fracasa esta ocasion de constituir el pais.

Tal es el cuadro que ofrece hoy la cuestion de la candidatura italiana. ¿Quiénes vencerán? Parécenos que la ventaja está de parte del gobierno y del Sr. Ruiz Zorrilla; el principe Amadeo será elejido; acaso tambien venga á España: lo que no puede asegurarse es que resista durante mucho tiempo á esta coalicion, hoy débil é incipiente, mañana formidable y necesaria.

TRADUCCIONES DE DIARIOS EUROPEOS PARA «LA PRENSA»

Del *Journal du Loiret* tomamos los siguientes interesantes detalles, escritos por un testigo ocular, de los combates habidos cerca de Orleans.

«El ejército frances atacaba el del general Van der Tann á las siete de la mañana. Iba á tener lugar el gran movimiento, que resuelto desde.... dias, se habia suspendido á causa de la triste noticia de la capitulacion de Metz. Miéntras que una fuerte division partia esa misma mañana de [illegible]

[illegible]

[illegible] Aurelles los ha prevenido, una division francesa ejecuta antes de ellos la misma maniobra que meditan; el enemigo cede terreno. Hace, sin embargo, un último esfuerzo en el bosque y en las casas del pueblo de Coulmiers que los protejo. Algunos batallones de cazadores nos esperan....

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

Novela de EUJENIO MORET

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Edgardo Moreno

Un drama horrible.

«Ea, niña, marcha delante de nosotros; si tienes alguna dificultad te la salvaremos nosotros, repuso Croswnor.

—¡Jamas! respondí resueltamente.

—Si estás cansada, Blawill, que es un buen muchacho te llevará sobre sus hombros,

En ese instante me ocurrió una idea súbita...... Sin dar á Catalina tiempo de retenerme desprendíme de sus brazos y desaparecí saltando con rapidez la tortuosa y estrecha escalera que conducia á mi habitacion situada en el primer piso.

Croswnor permaneció un momento sin saber que hacer.

«Si esto es así, dijo, por fin, lo veremos... y volviéndose hácia los dos miserables; ¡aquí!, les dijo, y precipitándose sobre mi saltó por la escalera.

Pero llegado que hubo al primer piso, se encontró con dos obstáculos: la puerta que tuve tiempo de cerrar con cerrojo y la anciana Catalina que se habia colocado delante armada de un largo cuchillo de cocina.

«¡Tanto mejor, pardiez!, esclamó, vamos, pues, á habérnoslas con cuchillo!»

Entónces oí gritos, imprecaciones y amenazas, y muy pronto el ruido de una lucha trabada entre el miserable y mi vieja amiga.

¿Para qué, pues, me querian aquellos hombres?....no me hallaba muy en edad de adivinarlo. Lo que tenia y debia á la jenerosidad del abate Vaucroy no era como para tentar la avaricia de aquellos criminales.

Por lo demas habia usolo pedido que beber y parecian no querer exijír nada mas.

Era, pues, á mi á quien se dirijian. ¿Para qué?....¿Qué iban á sacar de mi pobre persona, tan débil como delicada á mi vez?.... ¿Para qué me robaban? ¿Para hacerme mal, á mi que en mi vida lo habia hecho á nadie? Perdíame en conjeturas y encerrada en mi pequeña alcoba empecé á sollozar.

«Pícara vieja, esclamaba Croswnor, vas á pagarme caro tu humor belicoso. Habria podido dejar podrir al aire tu esqueleto. ¡Ruega á Dios que no te lleve el diablo, pues vas á ver qué bien se duerme á seis piés bajo tierra!»

Oia muchas otras frases mas groseras è innobles, que á no ser que me viniesen todas á la memoria mi pluma se resistiria á traducirlas aquí.

Hice, pues, lo que el miserable aconsejaba hiciese á mi vieja amiga, y dejándome caer de rodillas me puse á orar.

Mis plegarias mentales debian ser mas eficaces q' todo lo q' hubiera podido tentar.

¿Qué podria haber hecho yo, tan débil?.... Y sin embargo, mi vieja amiga, mi protectora estaba allí batiéndose por mi y recibiendo talvez el golpe de muerte.

En esto oí, un segundo grito y no pude contenerme: pareciame cobardia en mi permanecer mas tiempo oculta hallándose mi vieja amiga en peligro. Me precipité sobre la puerta, sacudila con mis pequeñas manos y traté de abrirla.

«¡No salgas! esclamó Catalina con voz apénas perceptible, pues estaba casi ahogada.

Yo sin embargo estaba ya fuera.

«Ea, vamos, añadió al apercibirme Croswnor, que, herido en la mano por el cuchillo de Catalina, hacia vanos esfuerzos por arrancárselo.

Esta no obstante estaba por tierra.

No teniendo armas el miserable, sea porque le repugnase emplearlas contra una mujer, sea por no tener libre la mano para hacer uso de ellas, la habia arrojado al suelo y poniéndole el pié sobre la garganta, con una mano paralizaba la accion del brazo que tenia el cuchillo y con la otra le golpeaba la cara con el puño cerrado.

¡Pobre muger!....la veo aun luchando con la energia de la desesperacion.

Era, es cierto un cuerpo rudo, pero que encerraba una alma grande.

Croswnor con cualquiera otra muger habriá luchado ménos, pero á pesar de las dolencias de su edad, ella, manteniéndose firme hallaba medio de prolongar una lucha desigual sin duda, pero cuya larga duracion podia reportar mi libertad.

Dios sin embargo no lo quiso.

Catalina dejó escapar un estertor horrible y su descolorida cabeza vino á chocar violentamente sobre el pavimento.

Dí un grito y me precipité sobre ella como si hubiese podido defenderla y salvarla.

En aquel momento sentí una mano tibia que se heló casi de pronto.

Un temblor convulsivo recorrió mi cuerpo y hube de caer de espaldas al contacto de otra mano que se deslizaba furtivamente al rededor de mi cuerpo tratando de estrecharme.

Era la mendiga, cuyos dedos crispados me inspiraron mas repulsion y disgusto que espanto.

Apercibí en tierra el cuchillo de mi vieja amiga.

Asíme de él y de un salto, cuchillo en mano, me precipité sobre la infeliz y la herí sin quererlo.

La vieja cayó y dejó escapar un jemido.

Aturdida con mi accion, blandí mi cuchillo y quise ponerme á la defensiva ante los dos hombres que se me aproximaban.

Pero ¿qué podia hacer?

Asiéndome el puño con violencia, el cuchillo rodó de mi mano y levantándome, me pusieron una mordaza y me hicieron descender......mis ojos se turbaron, un velo espeso cerró mis parpados y por un momento perdí hasta el sentido de mi ser.

Estábame empero reservado un último y terrible espectaculo.

Cuando abrí los ojos me hallè acurrucada sobre el umbral de la puerta; nada pude desde luego ver, pero poco á poco mi vista debilitada se iba habituando á la oscuridad, pues la lámpara se habia apagado, y pude distinguir á los dos miserables que discutian en las sombras.

Parecian animados: evidentemente no se entendian.

Quise hacer un movimiento, pero mis manos no estaban libres.

Esperé, pues.

Entónces....¡Oh! toda mi vida recordaré este instante solemne y conmovedor: entrevi como á traves de una nueva nube que se espesaba ante mis ojos, dibujarse una silueta ensangrentada en el descanso de la escalera.

Era mi vieja amiga, Catalina, que con el cuello herido, el hombro caido, la mirada torva y medio loca de dolor y terror, pero que conservando como un vago recuerdo de lo que acababa de suceder, soñaba aun sustraerme á los brazos de aquellos miserables.

Bajaba lentamente la escalera, ya apoyándose, ya sujetándose donde podia, y se arrastraba con trabajo, titubeando á cada paso.

En este estado llegó casi á mi sin ser notada por Croswnor ni Blawill, que continuaban su discusion con animacion creciente.

Tuvo fuerza bastante para decirme: «¡huye!»

Desígnéle mis manos atadas mis piés liados uno contra otro y la mordaza que cubria mis labios.

De livida que estaba se puso roja como la púrpura.

Comprendió que estaba yo perdida, y su sangre que esperimentó una nueva conmocion violenta pareció ahogarla.

En ese instante noté claramente que se dibujaba otra sombra: era la de la mendiga, que vuelta en sí y abandonada por sus cómplices buscaba tambien una salida.

Llegó, pues, junto á nosotros y su semblante descolorido y sombrio tomó una espresion siniestra y feroz.

«Eres tú, mónstruo, quien me ha herido,» prorumpió con voz odiosa y respirando venganza.

Apercibí el cuchillo que habia recojido y que blandia sobre mi cabeza.

Empalidecí y no pude articular palabra.

¡Dios mio! murmuré, y cerré los ojos.

«No te mataré, añadió la mendiga cuya voz se habia vuelto zumbona, porque no sufririas lo bastante. Quiero sangre por sangre y necesito mas que la tuya para lavar la que has derramado.»

No tuve tiempo de tratar de levantarme ni de hacer movimiento alguno. Catalina estaba delante de mi y de pronto la vi caer como una masa inerte.

La infame, á quien Dios perdone, acababa de terminar la obra de los bandidos hiriendo á mi pobre amiga de una puñalada.

¿A dónde fué dirijido aquel golpe? No lo sé y jamás quise saberlo.

La anciana estaba muerta......

Algunos minutos despues Croswnor y Blawill se acercaron y uno de ellos, el último, me cargó sobre sus hombros.

«¡Ah! dijo el primero, la vieja ha entregado su alma.

—Sí, repuso la mendiga, con su voz horrible, que me hacia temblar cada vez que la oia, la vieja ha entregado su alma.

—¿Tú lo quisiste, pues? preguntó Blawill.

—Sí.

—¿Por qué? ella defendia su niña..es justo......

—Odio á esa muger....

—Ademas, interrumpió Croswnor, ha hecho bien. Esa vieja nos molestaba. Habria hablado. Mejor es que conserve la lengua en el fondo del paladar que sobre los labios.»

No pude oir mas nada. Comprendí que el hombre que me llevaba caminaba con paso grave y precipitado. Yo me adormecí, perdí el conocimiento: nada mas sé....jamas podré recordar el trayecto que hicimos, y solo lo he sabido despues de mucho tiempo.

....

Reanudemos ahora lo que sigue de la relacion de Emerelda.

Llegado aquí el manuscrito daba algunos detalles; pero la pluma de la pobre mujer habia temblado y no habia podido continuar sin detenerse en varios puntos, terminando por simples anotaciones.

Seria mas ó ménos la úna de la mañana pasado el secuestro de la niña.

El abate Vaucroy volvia de su dolorosa mision.

Habia trepado el calvario de la muerte. El digno sacerdote, sentado á la cabecera de una moribunda, habiáse arrodillado en seguida ante el lecho de una muerta.

Habia oido la confesion de una mujer que el mundo habia creido dichosa y á quien le habia adjudicado todos los socorros espirituales.

Aquella mujer habia pecado mucho, pero tambien habia sufrido.

El ministro de Dios acudió á tiempo. La hora es solemne para el que tiene fé. Absolvióla en nombre de un Dios misericordioso y la pobre mujer que iba á entregar su alma se sintió aliviada de un gran peso.

Siendo católica hacia quince años que practicaba la religion protestante por motivos de interes inherentes á la localidad en que vivia, y se habia propuesto morir en esta religion. A la hora de muerte sintióse presa del remordimiento y llamó á un sacerdote con instancia. Si este sacerdote se hubiera rehusado, aquella mujer habria muerto en la desesperacion. La llegada del abate Vaucroy y su palabra suave, medida, austera y afable á la vez fueron un bálsamo consolador para el corazon de la moribunda.

Terminados los deberes de su ministerio el abate, que habia sabido olvidar ante la muerte todas sus preocupaciones, todos sus temores y todos sus terrores, abandonó el castillo y tomó de prisa el camino de su humilde habitacion.

Como la ruta era árdua y difícil tuvo que vencer grandes obstáculos para precipitar la marcha.

Veia apenas delante de sí lo bastante para reconocerse.

Varias veces fué obligado á volver sobre sus pasos y á interrogarse con inquietud.

¡Por fin llegó.!

Tenia delante su casa; quizá á pocos minutos, y sin embargo redoblaba su actividad.

No obstante el frio que era bastante fuerte y del viento que soplaba con violencia el abate Vaucroy sentia la frente bañada en sudor.

Ademas le oprimia como un sentimiento vago, un terror que no se esplicaba y del que nó era dueño: en ese momento se cubrió de una palidez mortal.

Parecióle su cara de un aspecto sombrío; la puerta estaba entreabierta. Se acercó, pero llegado que hubo al umbral contuvo la respiracion para sorprender un ruido interior, y no se atrevió á avanzar.

[illegible] rélles quiso completar su victoria; lanzó toda su caballeria y artilleria ligera en persecucion del enemigo. Ayer Juéves no habian cesado aun de sablear la retaguardia prusiana y de tomar prisioneros.

Cosa estraordinaria, es que despues de un combate de diez horas, las pérdidas no son lo que se podia esperar. En ningun lugar de la llanura se ven esos montones de cadáveres que se veian en el combate de Orleans. Los muertos están sembrados aquí y allá sobre los surcos, en la orilla, de los caminos; fúnebre mies, que cubre la tierras recien sembrada de trigo!

Cerca de los matorrales y de las granjas se recojian heridos en mayor número.

Pero la batalla no ha sido una de esas carnicerías que se han contemplado en Gravelotte y en Yaumont. Es que la línea de batalla ha presentado un frente inmenso, y se ha dado contra un enemigo que pronto ha cedido el terreno; es que no ha sido mas que un gran combate de artilleria, cuyos puntos estremos estaban á veces á distancias considerables.

Todo el ejército frances no ha peleado, la reserva solo ha sido espectadora de la victoria.

Nuestras pérdidas no han sido muchas, y segun el cálculo hecho sobre el campo de batalla, las del enemigo deben ser mucho mayores.

La batalla de Coulmier ha sido una gloria para nuestro ejército y una esperanza para la Francia. Recordaremos unas palabras que estaban en boca de todos los soldados: «El general D'Aurelles debe estar satisfecho! ha dirijido bien la batalla, y nos hemos batido bien.» Esas palabras demuestran que el sentimiento del deber reina en el ejército del Loire.

Por primera vez desde el principio de la guerra, un ejército prusiano, bate en retirada sobre una estension de varias leguas, impotente en retardar como en disimular su derrota. Lo que á nuestros ojos la hace de suma importancia, es que los prusianos han sido vencidos en lo que creian ser de una superioridad invencible, en su arma favorita, la artilleria.

Digamos para honor del ejército del Loire, que los resultados de esa victoria han sido mayores que los que podiamos esperar: Orleans evacuado sin combate; el departamento del Loiret entero, libre de enemigos; el bosque de Orleans, con sus atrincheramientos y su línea de defensa en poder nuestro; los prusianos en retirada; la confianza volviendo en el corazon de nuestros soldados, esos son los resultados de la victoria de Coulmiers. Los que lo han ganado han merecido bien de la patria.»

Tomamos ahora del *Moniteur* algunos detalles mas:

La victoria ha sido importante, los prusianos tendrian 6000 hombres entre muertos y heridos.

En un momento de la lucha, el batallon de móviles del Loir-et-cher, sorprendidos por la metralla, empezaban a replegarse, cuando el general Barille se echó adelante, espada en mano, esclamando: «Voy á mostraros como se marcha contra el enemigo!» Los soldados volviendo en sí con esas palabras, se rehacen y se abren paso por entre las filas bávaras. La guardia móvil del Sarthe se portó admirablemente y tomó varios cañones.

Los franceses tenian en línea 100 piezas de artilleria, cada una ha disparado 140 tiros. Los habitantes de Orleans hicieron 500 prisioneros prusianos que no tuvieron tiempo de retirarse. En Blois y en los pueblos vecinos la alegria no tiene limites.

En todos los combates que han tenido lugar estos tres dias, se calcula que los prusianos no han tenido ménos de 10,000 hombres fuera de combate.

Hemos hecho mas de 1,800 prisioneros, aunque el tiempo lluvioso incomodó mucho la persecucion. Dicen que muchos bávaros se han dejado tomar, cansados de una guerra que desaprueban.

En una aldea de las cercanias de Orleans, los prusianos emboscados en algunas casas y en el campanario de la iglesia, hacian un fuego violento sobre nuestras tropas. Los cazadores del Regimiento Núm. 7, atacaron con denuedo, bayoneta en mano, las posiciones del enemigo y lo obligaron á retirarse.

Los prusianos desechos sobre toda la línea, estan en derrota completa por los caminos de Chartres y de Etamps. Han abandonado muchos fusiles que han sido distribuidos á la guardia nacional de Orleans.

Escriben que Catalineau y sus voluntarios vandeanos han tomado una parte muy activa en la batalla, la moral del ejército es excelente. El servicio del ferro-carril se hace con regularidad hasta Orleans.

La situacion militar—El *Constitutionnel* establece como sigue la situacion de los beligerantes en el norte y el centro de la Francia:

«La consecuencia forzosa de la ruptura de las negociaciones debia ser de dar á la guerra nueva actividad.

Como se sabe, los trabajos ofensivos del ejército que sitia á Paris, están léjos de ser completos; por otra parte el ejército que defiende la capital sitiada, esta ya organizado y pronto á tomar la ofensiva.

Esa es la situacion por ese lado.

En el norte, el general Bourbaki, reune las divisiones, que formarán su ejército. El enemigo no se atreve ya á adelantarse sobre Rouen.

Al sud de Paris, y en el este, las operaciones han recobrado toda su actividad; han sido iniciadas de la manera mas feliz por nuestras tropas. El ejército de Loire, del cual los últimos despachos prusianos hablaban con tanto desprecio, acaba de abrir la campaña con un hecho de armas tan glorioso como importante.

Chateaudun está de nuevo en nuestro poder. Saint-Laurent-des Boa, pequeño pueblito situado entre Orleans y esa ciudad ha sido el teatro de un fuerte encuentro. Despues de haber atacado nuestras posiciones, los prusianos sorprendidos por una enérgica ofensiva, se replegaron con precipitacion hacia Villeclair. En ese punto tuvo lugar una serie de encuentros, de los cuales hemos salido victoriosos. Baccon tomado, lo mismo el campo atrincherado de Coulmiers despues de dos combates brillantes y gloriosos.

Miéntras tanto, los prusianos ocupaban á Orleans. Se debia temer que recibiesen refuerzos de los ejércitos dejados disponibles por la capitulacion de Metz, é inutilizasen de ese modo los esfuerzos del ejército del Loire; por esa razon nuestras tropas recibieron órden de marchar. Despues de dos dias de reñido combate, Orleans ha caido en nuestro poder.

Las consecuencias de esa victorias, son la interrupcion de toda comunicacion entre los cuerpos prusianos que ocupan á Chartres y Dreux y el cuerpo de V. der Tann, la imposibilidad en que se encuentra hoy el ejército del principe Federico-Cárlos, operando sobre Dijon, Nevers y Bourges, de unirse al ejército que estaba en Orleans y que se ha replegado en direccion á Paris

La ocupacion por nuestras tropas de la capital del Loiret rompe, por decirlo así, el nudo de las combinaciones prusianas; vemos prusianos en Chartres, en el Este y en la Beauce; pero ya no existen comunicaciones entre ellos, y tenemos la esperanza que el valor de nuestros soldados, no permitirán que se restablezcan.

Ocupando á Orleans, los prusianos tenian la llave de nuestras posiciones militares del centro. Hoy está en nuestro poder.

¿Lo sabremos guardar?

NOTICIAS GENERALES

Horrible naufragio del Cambria—Sobre la pérdida del paquete *Cambria*, de la línea Anchor, entre Nueva-York é Inglaterra que se fué á pique pereciendo 194 personas, encontramos algunos detalles en el *Star and Herald*.

El vapor habia navegado con facilidad á pesar de tener malos tiempos, hasta las costas de Inglaterra.

En la noche del 19 de Octubre, entre diez y once, navegaba el *Cambria* á vela y vapor, cuando de repente un choque horrible advierte á todos un gran peligro. El vapor se encontraba sobre la isla Minstralme, islote de rocas á 100 millas al Oeste de Danegal y 30 millas al O. de Londonderry.

El buque se llenó de agua por dos boquerones abiertos en el fondo y pronto sus fuegos se estinguieron.

Imposible la salvacion, el capitan hizo echar al agua 4 botes en los cuales se embarcaron los pasageros.

En uno de los botes se embarcaron algunas familias y entre estas el señor Mc. Gartland.

El bote se tumbó, Mc. Gartland se desmayó. Al volver en sí se encontró en el mar asido del bote que habia vuelto á su posicion natural. Trepóse á él y se halló solo en presencia de una mujer muerta.

[illegible] ¡Y una hora despues, [illegible] menos uno, [illegible] en la eternidad!

Las autoridades [illegible] despacharon [illegible] en todas las direcciones á fin de hallar los botes con pasageros. Otros fueron al lugar de la catástrofe; nada hallaron; todos habian sucumbido!

Habia abordo 42 pasageros de 1.ª clase, 18 de segunda y 67 de cubierta. La tripulacion se componia de 66 hombres—total de victimas: 194.

Las pérdidas en valores y mercaderias ascienden á 140,000 pesos.

Entre los pasageros iban el general Davies y su familia, otro jóven que por sus negocios en New-York habia atravesado trece veces el Atlántico en vapores.

El capitan Carnbangan, del *Cambria* era un intrépido marino. Una vez, en medio del Atlántico, el mismo vapor sufrió una descompostura en el hélice, el que cargándose á un costado amenazaba destrozar la popa. Entónces el capitan en persona se arrojó al mar y con sus manos ató el hélice con cadenas que sirvieron para volverlo á su lugar.

Diez millones regalados—El *Avenir de Bennes* nos comunica un acto de generosidad digno de los mayores elogios: «Mr. Vatel, rico millonario, acababa de poner á la disposicion del Sr. de Keratry la cantidad de diez millones sin interés para organizar el servicio de los víveres del ejército de Bretaña. Mr. Vatel no quiere que los soldados franceses, como sucedió en Sedan, se queden tres dias sin comer, por la incuria ó la falta de prevision de los gefes. Con ese acto Mr. Vatel se hace digno de la gratitud de toda la Bretaña.

Caso raro—Leemos en un diario de Chile: Un caso raro de curacion mental ha tenido lugar en el hospital de San Juan de Dios.

Existia hácia ya algunos meses en ese establecimiento un súbdito frances, de oficio ibanista, atacado de una enfermedad mental, que parecia incurable. Habia llegado á ese periodo de la locura que se llama demencia, y ya nadie abrigaba la esperanza de que la razon volviera á ese cerebro estraviado. A mas de la enfermedad mental, los padecimientos físicos lo tenian postrado en la cama y parecia que muy pronto debia abandonar la vida.

El pobre hombre decaia visiblemente hora por hora y la agonia no debia tardar mucho en sobrevenirle. En estas circunstancias llegó á esta capital la noticia de la caida de Napoleon y del establecimiento de la República Francesa. La nueva llegó al hospital, y demente y enfermo alcanzó á oirla talvez en esos rápidos momentos de lucidez que tienen todos los locos. Una reaccion notable se dejó ver en él y un fuerte grito de *¡Viva la Republica!* se escapó de sus lábios moribundos.

El loco habia recobrado la razon. Parece que era un antiguo republicano emigrado de Francia desde el establecimiento del Imperio.

Algunos dias despues pedia se le diese de alta. Habia tambien sanado de sus padecimientos físicos. Las monjas, sin embargo, le hicieron ver que seria mas conveniente que se quedase por algun tiempo, pues otra impresion podia de nuevo arrebatarle la razon. Conformándose con este consejo, el ex loco se encuentra actualmente en el lazareto de la Maestranza, pero trabajando en algunas obras que se le han encomendado.

Voluntarios de América—Tomamos de *Le Petit Journal* del 10 de Noviembre:

«Se nos asegura que ayer ha llegado a Lyon un rico personage, ciudadano americano, que tiene la intencion de equipar a su costo mil voluntarios.

«Ya un millar de americanos se han presentado en Tours, poniéndose a disposicion del gobierno. Estan equipados, armados y mantenidos por cuenta de la gran república de los Estados-Unidos, que desde hace dos meses ha dado numerosas pruebas de simpatias a su jóven hermana la república francesa.»

La gruesa Josefina—*Le Courrier de Marseille* trae la siguiente noticia:

Los cañones como los artilleros se hacen de renombre durante el sitio de Paris. Todo el mundo conoce la famosa pieza de marina del reducto de Saint Ouen, bautizada por sus servidores con el apodo de *gruesa Josefina*.

Este cañon esta servido por ocho artilleros: cada tiro cuesta 300 *francos*. La fuerza de la detonacion es tal, que el artillero encargado de determinar la inflamacion de la carga se hace atar sólidamente a un poste, para que el golpe del aire no le arroje por tierra.

Aun cuando los otros artilleros deben retirarse a ocho pasos, el estremecimiento de la atmosfera es tan terrible que algunas veces les hace arrojar sangre por ojos y oidos.

Operaciones prusianas—De *La Liberté* tomamos la siguiente noticia:

Todos se entienden perfectamente bien para la defensa. La marcha de los prusianos con fuerzas considerables sobre San Juan de L'Osne indica claramente su movimiento sobre Lion y no tardaran en aparecer. A propósito de San Juan de L'Osne hubo allí el 5 de Noviembre un combate ventajoso para nuestros tiradores francos que impidieron al enemigo atravesar el Saona. Los prusianos avanzan á traves de la Cote d'Or por un valle, con la evidente intencion de alcanzar a otros puntos que faciliten su empresa sobre la misma ciudad de Lion.

Esas tropas hacen parte del ejército que rodeaba á Metz, bajo las órdenes del principe Federico Cárlos. Ellos se dirigen hacia la Campaña y la Borgoña. Segun unos, el principe que los manda establecerá su cuartel general en Troyes y se ligaria con Tann sobre la derecha y Werder sobre la izquierda.

Girardin en Burdeos—En *La Havre* se lee el siguiente suelto:—

En Burdeos hubo otra manifestacion popular delante del hotel de Francia, en donde se creia que se habia hospedado Mr. Emilio Girardin. La multitud se dirigió en seguida á la prefectura, pidiendo a gritos la expulsion de Girardin del departamento. El prefecto tuvo que salir al balcon para apaciguar esa tormenta popular.

Cañon móstruo—En una correspondencia del *Times* dirijida de Lyon se rejistran las siguientes lineas:

Hay en este momento en la estacion de Vaise (Lyon) un cañon que no tiene ménos de 6 metros 50 centímetros, comprendiéndose la culata, y 6 metros 20 centímetros, sin comprenderla.

Este cañon es todo de acero, pesa 14000 kilógramos, y dispara balas á mas de 12000 metros. Este cañon que no tiene rival y que deja muy léjos al llamado «Grosse Josephine» de Saint Ouen, y al famoso cañon Krupp del fuerte de Jave, destinado á coronar el Monte Valeriano. La rapidez del sitio de Paris no permitió dar cima á este intento. Debe ser trasportado al fuerte Montessuy. Si los prusianos nos llegan por el valle del Saona, podrá saludarlos desde léjos.

El Perú y la guerra Franco-Alemana—Un periódico de Chile dice:—A consecuencia de una consulta hecha al gobierno, relativa á la venta de carbon de piedra á los buques de guerra franceses y norte-alemanes, se ha declarado que la venta de este articulo destinado á los buques beligerantes no es permitida sino en la cantidad necesaria para volver al puerto mas próximo de su nacion ó de sus posesiones; á este efecto no podrán quedar en el puerto del Perú mas que el tiempo indispensable. No podrán comprar una nueva cantidad sinó cuatro meses de su partida de las aguas del Perú. Esta ha sido una disposicion adicional al decreto sobre neutralidad espedido pocos dias antes.

Estado Oriental—MONTEVIDEO—*El Telegrafo Maritimo* del 9, trae la siguiente noticia:

—Los batallones 1.° de Cazadores y 24 de Abril se embarcaron en el vapor de guerra nacional *Montevideo* de 10 á 11 de la mañana de ayer.

Dicho vapor zarpó á las 12 del dia con destino á las costas de Maldonado.

Ambos cuerpos buscarán la incorporacion con el general Suarez.

—Los diarios indican la idea de que el Gobierno mande fuerzas para efectuar una recojida de los hombres que se les han quedado á los blancos en la Union y quintas.

—El 1.° de Cazadores y el Pasivo salieron el 17 de mañana por la izquierda llegando hasta la Figurita.

Iban con ambos cuerpos cinco cañones de á 4 y 6 de á 8.

El «24 de Abril» y el «Urbano» fueron al mismo tiempo por la calle que va á la Union hasta lo de Sorchante.

Llevaban estos dos piezas de á 8.

Todas esas fuerzas regresaron á las 8 de la mañana.

Los heridos que los blancos dejaron en la Union y estaban en estado de poderse mover, han sido transportados el 17 tarde al hospital de Caridad.

—Segun el *Telégrafo Marítimo*, el Gobierno piensa auxiliar al General Suarez con algunos batallones de linea de los que habia en Montevideo.

—Se toman constantemente prisioneros de los invasores, que se retiran.

—Las siguientes noticias las tomamos del *Telégrafo Marítimo* del 19.

[illegible] varios individuos [illegible] en armas con los invasores. Entre ellos hemos conocido á Arturo Pol.

—Ayer de mañana el 4° batallon fué á la Union en los trenes.

Parece que fué á dar un paseo únicamente.

—Ayer de mañana dió un paseo el batallon General Flores por fuera de trincheras y por la calle del 18 de Julio.

Está regularmente organizado á pesar del poco tiempo de su creacion, y bien equipado. Tendrá de ciento cincuenta á ciento sesenta plazas.

—En el Colegio de la Union se nos dice que fué dejada por los ex-sitiadores gran cantidad de pólvora en tarritos, esto es, pólvora fina de caza. En dos cuartos vacios se encontró esa existencia.

Tambien se han encontrado bayonetas y otros articulos bélicos.

El edificio se encuentra en un estado de deterioro lamentable; faltan puertas, etc. Además de esto, hay que agregar el deterioro efectuado por lo cañonazos, á consecuencia de la salida de las fuerzas del gobierno el 29 del pasado.

—Segun proclama de Aparicio se dirije á batir al general Goyo Suarez.

MALDONADO—En este punto habian aparecido partidas blancas reuniendo hombres de todas nacionalidades, *especialmente brasileros*.

—El Receptor que fué espulsado por los blancos, ha vuelto ya á ocupar su puesto.

—En este pueblo debia desembarcar el refuerzo que envia el gobierno á Suarez.

SAN CARLOS—A este partido habia llegado el 17 una pequeña fuerza colorada.

SALTO—El comandante Vica escribe de las Puntas de Catalan, con fecha 12, que tiene 200 hombres movilizados ya.

Reforzará con ellos la guarnicion del Salto.

MERCEDES—Por via de Mercedes se sabe que el comandante Galarza, que hace dos dias se tiroteaba con los blancos en Dolores, logró sorprenderlos derrotándolos completamente.

La fuerza enemiga eran 150 hombres, se cree mandados por Romero.

Por momentos se esperan detalles.

Corrientes—Hemos recibido diarios de esta Provincia.

Segun la *Voz de la Patria* el señor Barbosa, honrado padre de familia, habia sido lanceado en Santa Lucia, por orden del Juez Pedaneo Guillermo Sosa.

—El coronel Reguera llegó a Corrientes a fin de reunir fuerzas.

Paraguay—Tarde ya hemos recibido nuestra correspondencia del Paraguay.

—*La pobre amarilla [illegible]*, segun lo afirma el *Pueblo*.

—Dejó de existir el jóven paraguayo Juan J. Decoud.

—El Consul argentino [illegible] al Gobierno Paraguayo que [illegible] D. Valentin O. Rasualdo.

Revista de remates—Mañana por Lopez y Bianco a las 12 del dia, de efectos de tienda, en su casa calle de Peru Nros. 94 y 96.

Por Pablo Escalante, a las 11 y 1/2 de la mañana, de muebles, en su casa calle de San Martin No. 118.

Por Rafael Cueto, a las 11 1/2 de la mañana, del menaje de la casa calle del Buen Orden No. 248.

—Por El [illegible] Madero Ca., a las 11 1/2 de la mañana, de cristales y otros objetos, en su casa calle Bolivar núm. 14.

—Por Adolfo J. Bullrich a las 12 del dia, de muebles, en la calle Suipacha n. 76 2.° piso a la izquierda.

Salidas de vapores—Mañana para Montevideo, a las 6 de la tarde, el esplendido y comodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse, admite pasageros, carga, y encomienda [illegible].

TARIFA—Cámara 6 fts. Proa 3 fts. Carga por toneladas 3 fts. Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Viernes para Montevideo a las 6 de la tarde, el esplendido y comodo vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse, admite pasageros, cargas, encomienda y dinero con gran rebaja de precios.

Sabado para Montevideo a las 6 de la tarde, el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete «San Cristóbal». Admite pasageros, encomiendas y dinero.

Agentes—Rubio y Foley; Reconquista 81 y 83.

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios, a las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor». Con rebaja de precios.

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde del Puerto el «Rio Uruguay».

Jueves para San Nicolas, Rosario y escalas a las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan»—Con rebaja de precios.

Viernes para Baradero, San Pedro, San Nicolas y escalas, a las 8 de la mañana del Retiro el «Talas».

Sabado para Rosario, Parana, Santa-Fé y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el capitan— Con rebaja de precios.

Sabado para San Nicolas, Rosario, Parana y Santa-Fé conduciendo carga solamente, el «Esmeralda». Para San Nicolas y Rosario pts. 4 por tonelada y lanchage gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Mañana para el Salto y escalas a las 10 de la mañana el «Silex».

Mañana para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion á las 10 de la mañana el «Onyxo» con rebaja de precios.

Viernes para San Nicolas Rosario y escalas a las 9 y 50 de la mañana de la estacion 25 de Mayo el «Iris».

NOTA—Los pasajeros que salgan por el Tigre recibiran sus boletos del tren en la Agencia, des de la Estacion 25 de Mayo y Retiro—Agencia, Mensageria, Fluviales, Reconquista 99.

Miercoles para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, conduciendo carga y pasageros. el «Proveedor»

El precio de fletes y pasages es con gran rebaja.

El vapor «Esmeralda» recibe carga en balizas para el Rosario, San Nicolas Parana y Santa-Fé.

El precio de flete para los dos primeros puntos es de cuatro patacones tonelada proporcionando las lanchas gratis.

Saldra sin falta el Sabado 24 del corriente—Agentes A. Matti y Piera.

Para el Salto y Escalas el Jueves á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».

Para Montevideo el patacho nacional «Cometa» recibe carga, saldrá en estos dias—Agentes E. D. Risso y hns. Reconquista 99 1/2.

El vapor Nacional «Taraguy» saldrá el Juéves 22 para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Esquina Goya, Bella Vista, Corrientes y Humaytá, Admite carga y pasajeros—Agencia, Cuyo 24.

Martes, para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya, Bella Vista, Empedrado, Cerrito, Corrientes y Humaytá recibe carga y pasageros en balizas con lancha gratis, el vapor «General Nasar»

Domingo para el Rosario y San Nicolás con carga solamente recibe en la Boca y en Balizas con lanchas gratis el vapor «Audáz»

Por órdenes á sus agentes—F. E. Nuñez—Victoria 34.

BOLETIN DEL DIA

Edicion estraordinaria—Esta mañana repartimos la siguiente:

TELEGRAMA A LA PRENSA

GUERRA EUROPEA

ENCUENTROS PARCIALES

Proximidad de una gran batalla

La Francia reacciona

DESINTELIGENCIA ITALO-PRUSIANA

Montevideo, Diciembre 20 de 1870. (7 y 50 ms. de la mañana).

El corresponsal telegráfico de «La Prensa» A sus Directores.

Por el «Gironde» tenemos fechas de Europa hasta el 28 por telegramas.

Fué bombardeado Thionville y obligado á entregarse á los prusianos.

Parece que la Prusia desaprueba la candidatura del duque de Aosta.

Se espera de un dia para otro una batalla séria entre el ejército del Loire y el del general Vonder-Tann, el cual están reforzando los prusianos á toda prisa.

En Lóndres por telegramas del 27 se decia haber tenido lugar ya un combate entre fuerzas de aquellos ejércitos.

[illegible] General [illegible] prusianos [illegible] de provisiones [illegible] Nantes.

Entre Cortina y Montereau, otros rejimientos franceses tambien tomaron á los prusianos dos cañones y tres ametralladoras, despues de rechazarlos con grandes pérdidas.

Bismark se ha dirijido al rey de Italia desaprobando la ocupacion de Roma y la espedicion de Garibaldi á Francia.

Un asesinato aleve—Anoche á las ocho han sido sorprendidos los vecinos de la calle de Tucuman por un hecho atroz, de que muy raros ejemplos se cuentan en esta sociedad.

Transitaban en direccion al Bajo por dicha calle á la altura de la de Maipú, un jóven frances que daba el brazo á una muger de la misma nacionalidad, cuando de pronto se aproxima por detrás un individuo, le clava un acerado puñal en uno de los pulmones y pareciéndole aun poca su barbarie, la lleva hasta menear el arma homicida dentro la herida como para que no le quedase duda de que seria mortal.

La victima que se siente agredida de aquella manera, esclama: *¡Gardez!* dirijiéndose á su compañera, para que escapara de sucumbir ante un nuevo golpe de su asesino.

Pero habiendo emprendido éste la fuga, se hizo sacar con la jóven el puñal que aun permanecia clavado en la herida, y con él emprendió la persecucion de su agresor.

En aquel mismo momento venian unos cuantos pasos atras los jóvenes Julian Martinez y Eliseo Acevedo, los que inmediatamente corrieron en auxilio de la victima para capturar al asesino.

A las dos cuadras, poco mas ó ménos, este entró en una casa en que se halla su alojamiento.

El herido que seguia desangrándose copiosamente cayó casi sin sentido en el umbral de la puerta, miéntras los jóvenes Martinez y Acevedo, acompañados de dos vigilantes, penetraron en la habitacion del asesino y lo prendieron sin que hiciese resistencia.

A la victima de su barbarie se le entraba y colocaba en una cama de una alcoba [illegible]

[illegible]

Exámenes—Mañana principian [illegible] Roberto Hempel.

Pelea—[illegible]

Vacaciones—[illegible]

Periodico—[illegible]

Escuelas municipales—[illegible]

Plazo—[illegible]

Decreto—[illegible]

Rifa—3 000 pesos [illegible] para los heridos franceses [illegible] «Damas de la Providencia» en [illegible] Juan.

Asignaciones—Las del mes de Agosto [illegible] Pagos.

[illegible]

El Dr. Garcia Fernandez—[illegible] madre, se celebrará el 23 del corriente a las 10 1/2 en la Iglesia de San Nicolas de Bari.

Entrega—Para los gastos [illegible] General Gotesa [illegible] gado 11,613 fuertes.

Rebaja—Desde el 1.° del año, la empresa «Tramway Buenos Aires» bajará a un peso [illegible] el precio de los boletos por [illegible] que actualmente [illegible].

Tesis—Para [illegible] al grado de Doctor presentó ayer su tesis el jóven D. Manuel [illegible] de Peralta.

Los señores Catedráticos de Jurisprudencia le [illegible] de «Distinguido por mayoría.»

Su padrino [illegible] Dr. D. Bernardo de Irigoyen y los replicantes el Doctor Roque Suarez y D. Dalmiro Saenz.

Cambio—Desde el domingo próximo quedará inutilizado el cambio de via que el tramway Argentino tiene en la calle de Tacuari.

A contar desde ese dia los carruages se cruzarán en la Plaza de Libertad.

Reglamento—El Consejo de Instruccion Pública ha formulado un reglamento para los exámenes de las escuelas públicas.

Reprobados—Un 15 por ciento es el calculo que se ha [illegible] respecto del número de reprobados que han resultado en los exámenes rendidos hasta hoy en la Universidad.

Fallecimiento—Esta mañana en la casa calle San Martin n. 212, fue hallada muerta en su lecho la señora doña Isabel Torres.

Con el fin de saber la causa de su muerte, que se cree sea repentina, practicará hoy un reconocimiento de su persona, el médico de Policia.

Omnibus—Los omnibus a vapor recientemente desembarcados para el ferro-carril del Oeste, se estan armando actualmente en sus talleres.

Es pues probable que el 1° de Enero principien á funcionar.

Suicidio—En la tarde de ayer un individuo, llamado José Rocca, se quitó la vida descargandose un tiro en la boca.

Se ignora el motivo de su resolucion.

En la calle de Artes número 250 fué donde tuvo lugar esta desgracia.

Cadáver—Ayer fué conducido al Departamento el cadáver de D. Antonio Iriarte, muerto repentinamente en la calle.

En seco—En direccion á la calle de Córdoba se encuentra en seco un bérgantin holandés.

Su casco está bastante deteriorado y probablemente será deshecho como único medio de utilizarlo.

El Marianita—Este vapor perteneciente al Gobierno de la Nacion se encuentra actualmente en la Boca, efectuando reparaciones en su casco.

El Dr. Ramos—Este facultativo se ha trasladado á la Ensenada para efectuar la cuarentena de los buques procedentes del Janeiro y Barcelona.

Fué conducido en el vapor del Gobierno Nacional *Lola*, el que ha regresado hoy á nuestro puerto.

Clasificaciones—Dia 19—Latin 2.° año. Distinguidos por unanimidad: Jacinto Palacios, Alberto Navarro Viola.

Distinguido por mayoria: Ricardo Molina.

Buenos por unanimidad: Pedro Martinez, Luis Goyena, Antonio Payró, Mariano de la Torre, Juan Dufour.

Buenos por mayoria: Federico Urtubey, Pedro Dufour, Nicasio Etchepareborda, César Medici, Juan Yañiz, Gregorio Moran, Alfredo Urquiza, Alfredo Callet, Santiago Fontana, Jacinto Leguizamon, Joaquin Corvalan, Luis Cárcova, Luis Medici, Rodolfo Peña, Justo Urquiza. Hay cuatro reprobados.

Frances 2.° año—Distinguidos por mayoria [illegible]

[illegible] Vicente [illegible] Arturo de la [illegible] Alejandro Heredia, Antonio [illegible] Claudio Benitez, [illegible] Saavedra, Antonio Almeida [illegible] Juan S. Marson, [illegible] Valdovinos. Hay un reprobado.

Primer año—Distinguido por unanimidad: Antonio Goyena.

Distinguidos por mayoria: Francisco Lupo, Jorge Lemecke.

Buenos por unanimidad: Mariano Cortes, Norberto Maglione, Abél Pardo, Eduardo Ovejero, Martin Fraizos.

Buenos—Julio Botet, Emilio Herrera, Juan Madariaga, Vicente Merlo, Mariano Blomberz, Eduardo Pardo, Cárlos Castro, Federico Cabrera, Oscar Knobland.

Buenos por mayoria—Daniel Maxwell, Cesareo Amenedo, Pedro Carrasco, Benito Carrasco, Alejandro Errecalde. Hay 3 reprobados.

Cuarto año—Bueno Ramon Miró, Bueno por mayoria—Luis Fonnt. Hay 1 reprobado.

Ingles 2.° año—Distinguido por Unanimidad; Jacinto Palacios, Cárlos de la Barra.

Distinguidos por mayoria—Eduardo Celerici, Cárlos Alagon, Clodomiro Bursaco, Carlos Olivera.

Buenos por Unanimidad—Bonifacio Peralta, Miguel Peña, Ricardo Peña.

Primer año—Distinguido por mayoria; Angel Gomez.

Oficina de Tierras Públicas—Publicamos á continuacion el Estado demostrativo de las entradas y salidas de esta oficina en el mes de Noviembre pasado.

Por arrendamientos	39,150
Id venta de Tierras	529,271
Id depósito de libretas	30,000
Id multas	6,000
De esta suma	$ 604,421
Se descuentan por devoluciones	50,000
Liquido	$ 554,421

Estatutos—El señor Montravel, gerente de la sociedad anónima «Caja de Créditos», que funciona [illegible] desde Mayo del 64, ha pasado al Gobierno los estatutos con algunas modificaciones [illegible] por la práctica de los negocios [illegible] las nuevas disposiciones del Código [illegible] que empezará a regir el 1.° de Enero próximo.

[illegible]

Termometro—[illegible]

Reunion—[illegible] «Progreso del Pobre» [illegible]

Quiebra de consideracion—[illegible]

Peligroso—[illegible]

Pastos—[illegible]

[illegible]

Marcha—[illegible]

Aviso de la Universidad—[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870.

[illegible]

Pedido—La Sociedad Tipográfica [illegible] en el Cementerio del Sud.

Tramway—En la presente semana se inaugurará el tramway de la calle de Defensa.

Vestuarios—El ayudante mayor de serenos se ha presentado a la Municipalidad, pidiendo vestuarios para ese cuerpo, pues hace tres años que no se les da.

El ejército de Rivas—De carta recibida en esta ciudad, por un señor respetable, que trae fecha de anteayer, escrita en la costa de Gualeguay, tomamos el siguiente párrafo:

«Le escribo en marcha, sobre la costa de Gualeguay.

«[illegible] una legua diaria, [illegible] campamos.»

«[illegible]

«[illegible] el espíritu de las tropas es bueno [illegible] necesitamos para poner al ejército [illegible] y ligero movimiento.»

El vapor Pavon—El Gobierno Nacional ha resuelto retirar del servicio activo de la escuadra nacional al vapor *Pavon* por hallarse su máquina en tal estado de deterioro que hace peligroso su uso.

Al efecto, dicho buque sera desarmado.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes. *Cementerio del Norte*—Angela Robbio, 4 meses, argentina, hidrocéfalo agudo; Manuel A. Cuello, 45 años, portugues, tisis; Antonio Barril, 10 años, italiano, gangrena; Pablo D. Montana, 1 año, argentino, tabes; Lazaro Rivarola, 1 dia id, asfixia; José Casanova, 70 años, id, hipertrofia del corazon; Josefa D. Ponce, 1 año y seis meses, id, consuncion; Margarita Allen, 1 año, id, pulmonia; Darte Sala, 1 año 6 meses, id, neumonia; Juana Fernandez de Garcia, 64 años, español la, aneurisma; Martin Aistoy, 45 años español, tisis; Tomas Luque, 7 meses, argentino, meningitis; Manuel Bastan, 2 meses, id, coqueluche; Luisa Gutuche, 28 años, francesa, fiebre tifus; Santiago Parody, 1 mes, argentino, tétano; Andrea Guzman; 28 años id, tisis; Luisa Ferreyra, 7 años 6 meses, id, pulmonia; Maria Botto, 4 meses, id, anemia; Guillermo Purner, 1 año, id, denticion; Gonzalo Molina, 38 años, id, vicio orgánico.—*Cementerio del Sud*—Pascual Gonzales, 55 años argentino, consuncion; Genaro Saliche, 19 años; italiano, escrofulosis; Juan Lopez, 17 años, argentino, tubérculos; Vicente Duarnes, 54 años, id, hepatitis crónica.

Rectificacion—Publicamos con placer la siguiente:

Sr. Redactor de «La Prensa.»

En el informe que la Municipalidad local ha publicado, se consigna que estoy interesado en contratos celebrados con esa Corporacion.

Como el silencio pudiera importar la confirmacion de ese aserto, declaro: que no he estado ni estoy interesado en contrato alguno municipal.

Habia creido de mi deber, limitar mi declaracion á las lineas q' preceden, pero acabo de leer un articulo que se registra en «La Tribuna» de hoy, en el cual al tratar de mi persona, se dice «que soy enemigo personal del Sr. Castro, y que el fundamento en que se basa el decreto por el cual se me destituye del cargo de Elector Municipal, es el de que tengo parte en el tramway de la calle de Cuyo.

Si bien es cierto que en los comicios combatí la candidatura del señor Castro para Gobernador, no lo es el de que sea mi enemigo personal, pues al contrario, me encuentro en buena relacion con él. Como ciudadano acaté debidamente su nombramiento.

No es cierto tampoco que yo tenga parte en el tranway de la calle Cuyo. Hoy pertenece casi en su totalidad á mi hermano Teófilo. Ni como accionista, ni en otro carácter tengo intervencion ni ingerencia en dicho tramway.

Agradeciendo al señor Redactor la publicacion de las lineas que preceden, lo saluda atentamente

Tulio Mendez.

Diciembre 20 de 1870.

Da. Josefa Garcia y D. Tomas Galvan—Hasta ahora habiamos guardado silencio acerca del mérito de estos dos artistas, porqué en estas cuestiones, nos gustó siempre ver y juzgar con calma.

[illegible] gracioso [illegible]

La Alegria [illegible] tanto [illegible] no permita [illegible] ir mas á menudo, á gozar de los [illegible] momentos de placer que ofrece la *Alegria*.

[illegible]—Por pasajeros llegados hoy de Montevideo hemos recibido los siguientes informes, sobre el comandante Gauna:

Su cuerpo fué encontrado con 6 lanzazos y degollado.

Para probar su identidad, se han hallado en los bolsillos de la blusa, la tarjeta de pasaje en el «Rio de la Plata» y algunos documentos particulares, q' nos dicen, se enviaran al Gobierno Nacional Argentino.

Gauna era teniente coronel de la República Argentina, y servia en el ejército de Rivas.

Bolsa de Comercio—Las operaciones de hoy, han sido muy poco animadas sobre Fondos Públicos Nacionales.

Se abrieron las cotizaciones de Fondos Municipales.

Estos alcanzaron á 82 y 83 p. %

Al toque de campana quedaban compradores al 83 p. %

Patentes—La venta de estas en el partido de Lobos, durante este año ha producido la cantidad de 67.400 pesos que descontando los descargos da un liquido producto de 57,760.

El número de ellas es de 173.

A pique—En la boca se ha ido á pique la goleta *Vicente* cargada de rieles.

El hecho ha sido ocasionado por un rumbo abierto sobre el ancla de otro buque.

Repentinamente—Ayer murió repentinamente en la calle Don Antonio Montegriffo.

Su cadaver fué remitido al Depósito de Policia.

Demente—Anoche fué puesto en detencion por suponerle demente, el arquitecto Alejandro Gooch.

Lopez Jordan se mueve—La noticia que pasamos á comunicar es de orijen oficial, y por lo tanto no dudamos de su veracidad.

En estos últimos dias Lopez Jordan con una fuerte columna habia pasado el Gualeguay. Sobre la direccion que sigue las opiniones no estan conformes.

Segun unos marchaba sobre la Concordia.

Segun los otros sobre el ejército que mandaba el General Rivas, q' como verá el lector, costeaba el Gualeguay.

Entrado—Ha [illegible] en nuestro puerto el vapor «General Nazar», procedente de puertos del Paraguay.

Ha cumplido con la determinacion que prescribe la cuarentena.

En cuarentena—Se encuentra actualmente en cuarentena [illegible] el vapor argentino «Goyana», procedente de puertos del Paraguay y puertos argentinos intermedios, y un trasporte brasilero [illegible] creemos sea el «Alice».

Malas—[illegible]

[illegible]

El Concordia—[illegible]

El paquete ingles—[illegible] el paquete ingles [illegible]

[illegible]

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS A "LA PRENSA."

[illegible] 20 de 1870

[illegible]

[illegible] «La Prensa»

[illegible] treinta [illegible]

[illegible] SS. [illegible] Compañia

Otra

Un telegrama a la Bolsa confirma la [illegible] tambien que se corria haber muerto el Sr. Buschental en Europa el 22 del pasado.

Otra

LOS REBELDES EN SANTA-FE

ACUARTELAMIENTO DE FUERZAS EN EL ROSARIO

El corresponsal telegráfico de «La Prensa»

A sus Directores.

San Nicolas Diciembre 28 de 1870, á las 5 de la tarde.

En el Rosario hay gran alarma desde anoche.

Las fuerzas de guardias nacionales estan acuarteladas y municionadas.

En todo pasan de trescientos.

El motivo de estos preparativos se dice que es haber aparecido quinientos hombres de los rebeldes de Entre-Rios á la altura de Coronda (35 leguas distante) los cuales se dirigen sobre el Rosario.

Las autoridades de ese pueblo están muy alarmadas.

Han enviado chasques á los Comandantes de Campaña, para que inmediatamente reunan fuerzas.

El pueblo del Rosario muestra una indiferencia inesplicable ante esos amagos de la Rebelion.

GACETILLA

La siguiente composicion es del baron de Frizt:

Desengaño

Nacen, corren, sucédense ilusiones
En el florido Abril de nuestra vida,
Y en cada huella de ilusion perdida
Engendran otras mil nuestras pasiones.

De esta suerte en las fértiles regiones
De la Hermosa Cantabria, sin medida
Sucédense en la mar embravecida,
De turbulentas ondas las legiones....

De la invasion del mar en la ribera
Queda una yerba pálida, inodora
Do brillaba la flor de primavera;

De la loca ilusion que el alma adora
Queda el remordimiento, que exaspera,
En vez de la esperanza engañadora.

Parece que el Papa Pio ha hecho una furiosa protesta contra los ataques á su personalidad.

De esta vez no tengan VV. duda, la Iglesia se derrumba.

Felizmente cerca de mi casa no hay ninguna.

En España tienen ya un rey italiano que no entiende ni palabra en español.

Se van juntando los de la Torre de Babel.

Como sonará aquel órgano!

Hacen como trece noches que he leido en la amena gacetilla de la *España*, que yo soy enemigo mortal de la compañia que desfunciona en la Victoria.

Yo no conozco á esa honorable compañia, sinó para servirla y no escuchar sus atrocidades.

Si esto no se llama ser galante que me traigan á Juanito.

Por lo demas todo continúa bien.

He estado malito.

[illegible] Teatro de la Alegria [illegible]

[illegible]

Sigue haciendo furor en el Teatro de la Alegria la notable tiple, señora Garcia.

Como zarzuelista es la cantante mas sobresaliente que hasta ahora hemos oido.

Es algo espléndida.

Oigan y juzguen.

La Hueto se despide por fin del público.

Debe ir en estremo complacida de la indulgencia con que la han tratado cantando tan pésimamente.

Pero de seguro que ha de mormurar.

Ingrata!

Un hombre muy feo se detiene en una fotografia de la calle Florida á contemplar el retrato del Dr. Velez.

Pasa un ciudadano, y el feo le pregunta:

—Me quiere vd. decir quién es este cólega.

—Este es el Dr. Velez, Ministro del Interior.

—Sí, pues voy á pedirle un empleo.

En una reunion de familia se trataba sobre el suicidio.

Unos decian que era un crimen, otros que una cobardia.

El dueño de casa toma la palabra.

Oh, señores! maldita sea la bala, q' arranque la vida de un semejante.

Cierto sujeto que no era rana al parecer, y que hacia guiños á una pintiparada allí presente, por dárselas de precavido, dijo:

Vista la repeticion que hay de suicidios, yo creo que la Policia no procede cuerdamente, cuando no manda suspender la venta de balas para suicidio.

¡Que despejo tan natural!

Georgina, la de los blondos cabellos, la de los ojos negros y tez palida, parece triste y pensativa.

La conocí en Moron el verano pasado.

Entonces era alegre, juguetona, llena de atractivos.

La he vuelto á ver esta primavera, pero ya no canta aquellas suaves y melancólicas romanzas, con que saludaba el despertar de la aurora.

Juega con las flores indolentemente y las deshoja.

¿Acaso estara enamorada?

He visto pasar por sus balcones un jóven moreno, bastante conocido entre nosotros.

Cuando sus miradas se encuentran empalidecen los dos, pero jamas se saludan.

El es hijo de un notable abogado.

Ella de una de los mas fuertes comerciantes.

Yo tengo una vecina, la simpatica Teodorita.

Ella me dijo la otra noche:

Vd. se interesa por la historia de Georgina, y en verdad que es interesante.

Y esa niña tiene ya historia?

Pues no.

Me la contara vd?

Si señor [illegible] Vd.

—Oigo.

Mañana oiran vds

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Diciembre, 20 de 1870.

Primer precio al contado 66.

Siguientes 66.

Sabado 24.

Varios plazos 66 1/4.

Ultimo al contado 66

Las transacciones abrieron a la una y cuarto del dia, con una venta de 5,000 pesos plata para fin del mes al 66 1/4 por ciento.

Al contado 7,000 pesos plata 66.

Para el 31, 5,000 idem 66 1/4.

Fondos municipales 30 000 pesos fuertes al 82 y 83 por ciento.

IMPORTACION

De un buque de Cadiz se fraccionaron 2000 fanegas sal a 8 1/2 rps. fts. fanega.

De los Depositos, se vendieron 1000 cajones fideos de Genova a ps. 76 despachado. 130 bolsas arroz de la India a ps. 36 1/2 despachado. 140 cajas aceite en latas español a ps. 100 id. 130 id italiano de la Rivera a ps. 130 id. 50 bordelesas vino burdeos marca C. F. á ps. 700 id. 200 cajones vermout frances marca Noill Prat a ps. 130 id. En farina de Santa Catalina se coloco un cargamento a ps. 22 1/2 despachado.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

1,900 arrobas lana mezcla regular y buena Norte 43 y 45.
2,950 idem idem meztiza idem 46 y 48.
500 idem fina 55.
3,600 idem liviana y buena Sud 54 á 50.
2,700 idem idem regular y buena 47 y 48.
7,000 cueros vacunos de campo 152.
400 idem idem Norte 50.
300 docenas lanares idem 115.
250 idem idem matadero 140.
400 idem idem Sud 135 y 145.
180 [illegible] idem campo 110 á 120.
285 arrobas cerda idem idem 175 y 120.

Telegramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Diciembre 20 2 1/2—Coruña "camariñas"—Janeiro "Conceicao" Barcelona «Antonio»—Cadiz Enrique Rapallo—Londres Alvirgton—Génova «Giusseppe» Bordeos «Gironde»—Santa Catalina "Cecilia"—Oro, 11 1/2.

A LA BOLSA

Se negoció en Lóndres el empréstito argentino de 30,000 000, por la casa Tompson y Bonar.

Se dice fallecio Buschenthal en Europa el 22.

Liverpool—Sebo, firme. Lanas, escasas.

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Diciembre 20 de 1870

A «LA PRENSA.»

Hé aquí el resultado de las transacciones de hoy.

Lanas

Mestiza buenas y finas se vendieron de pesos 46 á 50 arroba.

Otras mejores: pesos 52 56 y 60. Pocas entradas.

Cueros vacunos secos.

Matadero y campo obtuvieron pesos 150 y 152 pesada.

Pieles lanares.

Ordinarias de pesos 80 á 90 docena.
Campo pesos 100 á 130 superior.
Matadero de la estacion pesos 132 á 145.
Corderitos pesos 10.

Potros secos.

Lanas de cuenta pesos 42 á 48 uno.

Cerda.

Larga atada pesos 162 á 170 arroba.

Grasa y sebo.

Bordalesas condicion de embarque 12 6/8 reales fuertes.

Panzas bejigas pesos 33, 35 1/2.

Cereales.

Trigos de pesos 180 á 200 fanega.
Cebada 130 á 150 id.
Maiz 100 120 idem.
Harina en los molinos pesos 38 á 41 arroba.

Hacienda lanar.

Capones en Barracas de pesos 28 á 40 uno.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Chopos: 40 cascos [illegible] Ochoa: 972 bultos [illegible] Rocha: 50 bultos id. [illegible]

[illegible]

Artículos diversos.

P. Roncoroni: [illegible]

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

Liverpool el 21 de Octubre barca inglesa «Luke Bruce» 310 toneladas capitan J. Coleman; Darbyshire Jordan y ca. con 1 pasagero; Milligam y ca. 73 atados alambre, 200 cajones 245 barriles cerveza, 15 cajones cajas de fierro; Carlisle y ca 12 id mercancias, 6 fardos lanas; R. S. Hagreaves 4 cascos ferreteria, 11 cajones cajas de fierro, 5 canastos mercancias; H. Mc. Donald 2 cascos ferreteria; Tomkinson 20 fardos algodones, 5 id mercancias; Shaw hs. 100 cajones ladrillos, 41 barras 4 cascos 8 cajones ferreteria; Roosen y ca. 13 id mercancias; T. Mitchell 7 fardos lanas; A. Astoul 1 casco ferreteria; J. Best hs. 10 fardos bilos; W. Barry 100 cajones cerveza; Glover y ca 6 id algodones, 3 id lanas; C. Christophersen 40 id cerveza; Hallmaun y ca. 11 id lanas; Koenig Roosen y ca. 10 fardos mercancias; Mantels y ca. 100 cascos 9 cajones ferreteria; Harbour y ca. 3 fardos mercancias; á la órden 5 cajones algodones, 5 toneladas fierro, 40 planchas, 34 cascos ferreteria, 2 cajones 4 cuñetes id, 22 cajones hojalata, 250 braceros, 150 cajones cerveza; Semple y ca. 6 cadenas, 30 anclas, 55 cascos ferreteria, 20 cajones camas, 335 atados y 1082 barras fierro, 5 atados ruedas, 55 cuñetes m'clas, 31 cjs. ferreteria, 1000 ollas, 250 braceros; Drysdale y Ca. 188 atados planchas fierro, 620 bujias, 10 atados palas, 50 cuñetes ferreteria y municion 16 cascos ferreteria, 15 canastos baldes, 1 fardo bolsas, 79 cjns. 71 cascos ferreteria, 2 cascos aceite. E. M. Powell y Ca. 82 atados fierro, 25 cuñetes clavos, 80 atados palas, 4 cascos, 32 cjns. ferreteria. 2 atados merca, 200 cjns. encurtidos 8 cascos parrillas, 600 braceros, 1 casco cadenas: Bell é hijos 25 cjns. fierro 10 cuñetes remaches; Bates Stoke y Ca. 27 cjns mercs. C. J. Shaw 38 cjns. 20 cascos ferreteria; Isaac y Ga. 1.400 braceros, 42 cascos parrillas; F. Mild 2 cascos loza; J. Martindale y Ca. 10 atados alambre, 2 cascos ferreteria; J. C. Thompson y ca. 3 fdos. mercs. 12 cjns. talabarteria, 20 cjns. ferreteria; Darbishire y ca; 100 atados duelas, 10 tons. carbon; S. B. Hale y ca. 51 cascos 17 cjns ferreteria 3 cuñetes clavos.

Barcelona el 1.° de Octubre, Mahon el 29 polacra española «Jóven Miguel» 282 toneladas capitan Gerardo Maristany á Rigal y Ruiz cor-De.

Barcelona al capitan 384 pipas, 40[2 100[4 vino tinto, 100 caj aceite, 50 sacos garbanzos, 65 barriles alpiste á la órden 50[4 vino blanco De Mahon al capitan 66 pipas, 10[2, 23[4 vino tinto 40 sacos avellanas, 80 id y 30 caj. almendras 30 balas papel florete, 12 pipas aguardiente 2400 caj. pasas.

Burdeos el 8 de Octubre barca francesa «Ametos» 253 tons. su cap. D. Daguerre á Etchebarne Hos. con 22 pasageros, y 88 bordalesas vino, 345 bcs. tierra romana, 11 fds. mercancias cuatro cajones guarniciones 100 cs. agenjo 13 fdos alpargatas Banan y Ce. 8 cs agua mineral 150 canastos champagne 55 cajones, aceite, 1 cj mercancias á Ducasse 100 canastos champagne: L. Kneubuhler 10 cjns. vino, Petteilleu y ca. 20 cjns. id; J. Verede 210 bord. vino tinto, 20[2 id id blanco á la Orden 180 id id tinto, P. Gomez 20 bordalesas vino tinto Pequin Petit Larroche y ca 100 id id, G. Audran 100 id.

CABOTAGE—DIA 19

Dos hermanos pailebot «San José» Sorgirre y compañia á S. Casares 8 tons. piedra.

Baradero bdra. «Maria Tomasa» á E. Vergara a patron 140 fdos maiz.

Zárate bdra «Jóven Palmira» á Novaro 2700 a maiz.

Paraná gta «Isabel Con tancia» á J. Isla y ca. 150 fgas sal.

Costa Oriental pailebot «Orion» á Beughi 12 toneladas arena. Islas cuter «Rey de Italia» aNuñez Hnos. al patron 200 alpapas.

Islas lanchon «Marquitos» á Giraldez y compañia 800 palos de naranjo 400 varas de membrillo.

ENTRADAS DIA 20.

Montevideo vapor brasilero «San Cristóbal» id id «Arauco» «América» id id oriental «Rio de la plata» Bayona brea. francesa «S. Pierre» bergantin aleman

SALIDAS DIA 20

Montevideo vapor italiano «América» id id oriental «Rio de la Plata».

BANCOS

BANCO MAUÁ Y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros... 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional
Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.

pp. Maua y Ca.—M. A. Freita
Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias...
A » » 60 »...
A » » 90 »...

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente... 1 p%
Descuentos de letras y pagarés será convencional

HORAS DE DESPACHO.

De las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5
Buenos Aires, Agosto de 1870.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA ALEGRIA

7ª SERIE 211 FUNCION 10 DEL 1er TURNO

Para hoy Mártes 20 de Diciembre

1° La zarzuela en 2 actos:

Las Amazonas del Tormes

Dirigida por el Sr. Galvan en la que toma parte la tan aplaudida tiple señora Garcia.

2° El baile nuevo, titulado:

Los wals de la vinoise

NOTA—Mañana Miércoles, se pondrá en escena una variada funcion, para despedida de los artistas señora Rosario Hueto y el señor Miguel.

TEATRO GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

Compañía Dramática Española

Anhelosa siempre la empresa de este teatro en dar mas realce á los espectáculos que ofrece al generoso público que á ellos concurre y sin omitir sacrificio alguno á este fin haciéndolos cada dia mas variados, ha contratado al S. D. Teodoro del Rivero, hijo de la Ciudad del Paraná, y cuyo señor acompañado de la orquesta, amenizará los intermedios con varias árias, cavatinas y canciones de las mas escogidas ópera del repertorio hasta ahora conocidas, á este objeto hemos combinado la funcion siguiente:

Para el Juéves 22:

1.° Sinfonia por la orquesta.

2.° El tan reputado drama del inmortal poeta Español D. Francisco Camprodon en un Prólogo y tres actos intitulado.

¡Flor de un dia!

En el intermedio del 1° al 2° acto del drama debutará el Sr. Rivero con el ária final de la ópera Lucia de Lammermor, finalizando el espetáculo con la lindisima cancion americana que lleva por título el Crudo Tucumano.

Si logramos complacer á nuestros favorecedores, quedarán satisfechos los deseos de la empresa.

A las 8 1[2.

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

WILHEMSHOCHE

LA RESIDENCE DU TRAITE NAPOLEON III

Le camp de Bataille de SEDAN. La ville de Metz et combat de la garde impérial.

La bataille de Gravelotte, grand combat de Villejuif.

GRANDES CARRERAS

DE LA

SOCIEDAD DE FERIAS EN MORON

EL PRIMERO Y DOS DE ENERO PRÓXIMO

Domingo primero de Enero

1ª Carrera á las 3 1[2 de la tarde «Carrera Estimulo» para caballos que no hayan corrido en esta ni en ninguna otra Sociedad, una vuelta, peso de los corredores 150 ℔, entrada 300$, premio 5000$.

2ª Carrera á las 4—«Progreso,» 1 1[2 vuelta para todo caballo, peso de los corredores 140 ℔, entrada 500$, premio 5000$.

[illegible] 1 vuelta para todo caballo, peso de los corredores 145 ℔; entrada 500$, premio [illegible]

5ª A las 5 1[2—«Carrera ferro-carril del Oeste» 2 vueltas para todo caballo, peso de los corredores 140 ℔, entrada 500$, premio 5000$.

6ª A las 6—«Carrera estrangera,» 3 vueltas al trote para todo caballo, peso de los corredores 150 ℔, entrada 300$, premio 1500$.

7ª A las 6 1[2—«La Porteña,» 2 vueltas con 8 saltos para todo caballo, peso de los corredores 150 ℔, entrada 300$, premio 2500$.

ADVERTENCIA

Para los perdedores de este dia, habrá al dia siguiente una carrera de una vuelta, pero de los corredores 150 ℔, entrada 300$, premio 2,500.

Condiciones

Los caballos de sangre pura cargarán 20 ℔ extra
Idem idem mestizos ganadores id 12 ℔ id
Idem idem idem perdedores 7 ℔ id
Los ganadores al trote cargarán 25 ℔ id
Los criollos ganadores darán 6 ℔ eso es siempre que corran el mismo tiro en que hayan ganado.

Las entradas de los caballos corredores, se harán bajo pliego cerrado con indicacion del nombre color y marca del caballo, asi como el traje de los corredores, dirijiendo el pliego á la Comision Directiva en Salones de la Sociedad Rural Perú núm. 92 á las 12 del dia, el dia 26 del corriente para ser abiertos en presencia de los interesados.

Media hora antes de las primeras carreras se presentarán los corredores con sus correspondientes trajes.

Advertencia notable

La funcion se inaugurará á las 3 de la tarde con una carrera particular de cuatro cuadras, comprometida entre los caballos «malacara mano corta y manchado San Martin» por el valor de

VEINTE MIL PESOS DE CADA PARTE

d7-v25 *La Comision Directiva.*

AVISOS NUEVOS

Derrota de los prusianos

Por Garibaldi.

Gran baratillo en el almacen de los Appeninis, calle Solis núm. 69 esquina á Potosi, se vende á un 40 p. 100 menos que en cualquier parte, gran surtido general de loza, cristales y comestibles, especialidad en loza fina, á 14, 16, 18, 20 y 26 ps. docena, juegos de café, compuesto de 27 piezas á 55 ps. el juego, yerba paraguaya á 10, 12 y 14 ps. libra, id argentina á 4, 5 y 6 ps. libra, en fin, convidamos al público para que se convenza que es el único almacen para los pobres, vinos finos y licores finos, surtido general. No falten al barstillo de S. Gambelli y Moresco. d20 1p

Al paquete francés

Vapor Uruguay

Mañana saldrá á las 6 de la mañana para desembarcar los pasageros del paquete «Gironde.» Las personas que deseen ir a buscar familias, etc. deben encontrarse abordo del Uruguay a la hora precisa

Agente: A. Matti y Piera, Cangallo 30

d20 1p

Da. JUANA FERNANDEZ DE GARCIA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 18 DEL CORRIENTE.

Miguel Garcia Fernandez, en nombre suyo y en el de sus hermanos y hermanos politicos y demás deudos, invita á sus amigos y relacionados, y á los que lo fueron de su dicha finada señora madre, al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de la misma, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 23 del corriente á las 10 y 1[2 de la mañana.

Se advierte que esta es la única invitacion.

d20 v22

Alquílase la casa calle Moreno núm. 70 la que tiene buenas comodidades y es propia para cualquier negocio para tratar á la misma de 10 á 3 de la tarde. Tambien se vende la casa calle San José num 10 para tratar á la misma ó a la misma ó al escritorio á las horas indicadas. d 20-v 2[illegible]

Cantos de amor Vals un recuerdo de Palmas, Polka estas dos bellas composiciones del Sr. Casildo Thompson, se encuentran en venta en los almacenes de música siguientes:—Monguillot y Nelson, Jacolo y Dominico Cornu, Machado y Restano. d 20-v 23

Tienda de la Comedia esquina San José é Independencia 332, ricas lustrinas negras para vestidos y sacos á 6, 12 y 18 pesos vara, sacos de brin y lustrinas para hombres á 25 y 30 pesos. d20 v 2[illegible]

Matrimonio español se ofrece uno, con buenas recomendaciones; el marido para cocinero y la esposa para mucama, ocurran á la calle Estados Unidos núm. 220. d 20-v 22

Se alquila una pieza amueblada para un hombre solo, Potosí 466 d20 v21

Se vende la fonda, café y billar de los Artesanos, Paseo de Julio núm. 118. d 20-v 22

Se ofrece una italiana de 27 años de edad, de leche fresca, calle Moreno 552. d 20-v 22

Se necesita una mucama que sepa cumplir con su obligacion, prefiriéndose, sea vasca ó italiana, calle Callao num. 108 encontrarán con quien tratar. d 20-v 22

Sirvientas se necesitan dos en la calle Córdoba núm. 337, se pagará un buen sueldo, siendo necesario que tengan buenas recomendaciones. d20 v22

Cocinera y una muchacha se precisa, en la calle de Temols 130. d20 22

Caballo se ha perdido uno picazo, lleva bosal, el que lo entregue en la calle Belgrano 490, recibirá una buena gratificacion. d20 v2

Sirvienta se necesita una, en la calle Cuyo núm. 204. d20 v22

Se ofrece una ama jóven y abundante de leche, calle Charcas 351. 20 22

Se ofrece una ama de leche fresca, tiene 22 años, ocurran á la calle Piedad núm. 790. d20 v22

Se alquila Una casa preciosa y barata, ocurran á la calle de la Piedad núm. 381. d20 v22

Cocinera Se necesita una, prefiriéndose estrangera, en la calle Buen Orden 560; en la misma casa se vende una máquina de lavar tiene muy poco uso. d20 v22

Piano se vende uno perpendicular de escelentes voces y con buen uso, se dará muy barato por no necesitarlo para verlo y tratar calle de Santiago del Estero 168. d 20-v 25

Sociedad «Los Negros» se convoca á asamblea ordinaria para hoy Mártes 20 á las 8 y 1[2 de la noche.

Debiendo nombrarse la Comision Directiva que ha de reemplazar á la actual, se recomienda puntual asistencia. El Secretario.

d20 1p

A 20 pesos Ollendorffs francés, inglés, español, aleman, italiano y portugués, Tacuarí 67. d20 v22

Portero Se necesita uno que presente buenas recomendaciones y garantias de su conducta, ocurrir Moreno 73 1[2 d20 v22

Se Ofrece Un oficial sastre, ocurran á la calle de Entre-Rios núm. 261 d19 v21.

Sigue La liquidacion, con un 50 p% de rebaja en la tienda de Manuel Cueto, calle del Perú núm. 40. d19 v22.

Perro recien nacido se necesita uno en la calle Piedad 468, se le pagará bien. d 19 v 21

Cocinero se necesita en la calle Piedad número 671. d 19-v 21

Se necesitan [illegible] Florida 330 [illegible]

Se compra y vende, en la calle [illegible] 202, se compran [illegible] muebles usados. d 19-v 21

Cocinero español ó italiano se precisa, en el café y fonda calle Potosí 305. d 19-v 21

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1[2, frente al teatro. p m 2ª

Se alquila Una casa en la calle del Paraguay núm. 323, tiene ocho piezas y demas oficinas necesarias para tratar en la calle de Cangallo 500. d19 v21.

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1[2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3ª

Velocípedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero, dos tamaños, toalleros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1[2 p m 3ª

Cocinera ó cocinero se necesita una que tenga buenas recomendaciones y sepa bien su oficio calle defensa 133 1[2. d 19-v 21

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3ª

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1[2, frente al teatro de la Victoria. p m 3ª

Se vende una linda casa en el pueblo de Moron, calle del General Brown núm. 83, para tratar Artes 410. d19 v23

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Atencion para las provincias, para el campo surtido general de camas inglesas, francesas, americanas &., por mayor y menor. Victoria 237 1[2, frente al teatro. p m 3ª

LOS DIAS DE CALOR

Se pasan muy agradables tomando los célebres

DRINKS AMERICANOS HELADOS

En las Aguas Minerales calle San Martin 32

d 16-v 16 e-d p 1[2 en la 3ª

HELADERA DE SALON

Prontitud, comodidad y economia

EN EL BAZAR UNIVERSAL

139—CALLE VICTORIA—139

Se venden estas [illegible] de familia. Con [illegible] 2 [illegible] se hacen [illegible] de 1 á 15 [illegible] de helados d[illegible] 1p

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene [illegible] de mar preparada por el Dr. Folmar.

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell

30—Rivadavia—30

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla se hace saber á los efectos del art. 1722 del Código de Comercio, que D. Estevan [illegible] ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1870. *Eugenio Blanco.*

d20 v2e Oficina Perú 117 1[2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Diaz y Da. Clara Barragan de Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma al Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del infrascripto Victoria núm. 15, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d20 v20e *Eduardo Ruiz.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio y de la presente feria Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza á D. Manuel Piñeiro, para que comparezca á estar á derecho en el término de ocho dias, en los autos testamentarios de D. Anastacio Joaquin do Rocha, en el incidente sobre posecion y cobro de alquileres de la casa calle de Comercio núm. 131, bajo apercibimiento de mandarse dar la posecion de dicha casa procediendo á la apertura por medio de la fuerza pública si fuere necesario.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870.

Oficina de *Cojarwell* Julian Byron
d20 v2[illegible] Escribano Público

REMATES

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate de terrenos altos y lindos en la Estacion «San Martin» del Ferro-carril del Oeste.

Ocho manzanas de terreno de lo mejor que tiene aquella localidad, siendo el paraje donde se encuentran situadas lo mas pintoresco, por ser el terreno alto y rodeado de lindas casas de campo inmediata á lo del Sr. General Conesa, divididos en lotes al alcance de todo el mundo y al gusto de los compradores; y uno de los lotes tiene un pequeño edificio de material.

El Domingo 25 á las 3 y 1[2. El tren sale á las 3 en punto de la Estacion Parque, y conducirá gratis á todas las personas que deseen asistir á este gran paseo, y estarán con comodidad en la carpa que se armará al efecto.

Estos terrenos los venderemos por cualquier precio, á la mejor postura, sin retirar lote y dinero de contado; y están situados á tres cuartos de hora de la ciudad, son aparentes para casas de campo ó para el establecimiento de cualquier otro negocio, pues en ese punto hay un centro de poblacion importante.

Los boletos para el tren se entregarán el Sábado en el escritorio de los rematadores, Perú 37 y en la Estacion Parque, media hora antes de salir el tren, y los planos en el mismo lugar del remate.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De un terreno con edificio, formando esquina á las calles de Ecuador y Parque.

El domingo 25 de diciembre á la una en punto de la tarde, se rematará la propiedad arriba indicada, midiendo su terreno 17 1[2 vs de frente al Norte por 74 de fondo al Sud, tasada en la suma: $ 124,525 y 28 centavos mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son: $ 83,016 y 85 centavos mjc.

Los interesados que gusten inspeccionar los títulos y tasaciones, podrán pasar por la escribania D. D. Eduardo Mansilla, donde se les pondrá de manifiesto

J. Castelleti y Cñia

De comestibles [illegible], en la calle del Parque núm. 330 esquina Rio Bamba.

El Juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicho almacen perteneciente á D. Juan Rodriguez cuyo detalle es el siguiente:

Papas, bordalesas, barriles, [illegible], damajuanas de vino de todas clases [illegible] etc. azucar id id conservas, id id [illegible] id id arroz, id porotos id garvanzos id pasa de Malaga id todas partes, id higos galletitas dulce de todas partes del mundo frutas en conserva de lo que se busque hay un gran surtido de cristales etc; etc. y todo lo que se busque de almacen que no de tallamos por su mucha estension, ¡¡ojo!!

Advertencia la casa tiene una contrata de tres años con accion á los mostradores y armazones por el arquiler mensual de seis cientos$ m[c.

POR EL MISMO.

Grandioso y espléndido remate de noche, de artículos apropósito para regalar el primero de año, en su casa calle Perú núm. 26.

El juéves 22 del corriente á las 8 en punto de la noche se ha de dar principio á la venta, al mejor precio, un elegante y espléndido surtido de artículos de bazar, quincalleria, plateria y artículos de la India, cuyo detalle vá á continuacion:

De bazar; juegos de electro plata para café, bandejas de id, aceiteras de id, mantequeras de id, candelabros de id, tinteros de id, palilleras de id, saleros de id, cubiertos de id, licoreras de cristal, juegos para café de porcelana riquisimos, un inmenso surtido de figuras de porcelana cosa finisima, licoreras de muselino del fabricante Bagurat el mas acreditado, juegos de lavatorios de porcelana compuestos de 10 piezas, floreros de porcelana, bandejas de papel maché y de laton pintado, tazas y platos de porcelana, unos riquisimos juegos de mesa completos, habaneras de ébano con música, album con música, carteras para señoras, abanicos de señoras, libros de nácar y de marfil, hueveras de porcelana, vasos y copas de cristal, candeleros y candelabros de bronce, alhajeras de porcelana, tinteros de id, botellas y botellones de cristal, tazas para café y chocolate lisas y pintadas, salvaderas porcelana, candelabros de cristal plateados, vasos de id id y otros muchos artículos que estarán á la vista

De la India; costureros de la India, escritorios portátiles de id id, cómodas ó alhajeros de id, jarrones de porcelana de id, buques de id, silleros y canastos de id, abanicos y pantallas de id, cortinas de id, libros y tarjeteras de marfil de id, faroles de id y otros muchos.

De Joyeria; relojes de señora de oro con brillantes y esmeraldas finas, id de hombre, relojes de plata, id de pared de muchas clases, una infinidad de caravanas de oro de mil clases, anillos de oro, id con brillantes, botones de oro para puño y para pechera, id con brillantes, fosforeras de plata, pulseras y habanos de id, prendedores de [illegible], id para [illegible] y otra infinidad de objetos que estarán á la vista á la hora de remate.

NOTA: Recomendamos la asistencia [illegible] lo mas elegante que se puede desear [illegible] caso por ser fin de año, para [illegible] las y barat[illegible] lo dicho, no faltar.

Rafael Curto

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

IMPORTANTÍSIMO

REMATE

POR

PABLO ESCALANTE

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa, San Martin 138.

El Miércoles 21 del corriente a las 11 1[2 en punto de la mañana, se ha de proceder a la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente

Un juego de sala, compuesto de un sofá, 10 sillas y dós sillones forro de brocatela, un piano horizontal, mesas de centro de sala, sofaés de crin, sillones de amaca, sillas francesas y americanas, roperos flamantes de caoba, cómodas de id, labatorios id flamantes con piedra marmol, juegos de porcelana para idem relojes de pared, costureros de caoba, camas de fierro con colchones, labatorios de pino, escritorios de caoba, un surtido de merceria, alhajas, relojes de oro y de plata y demas objetos que estaran a la vista.

Al mismo tiempo se venderá un surtido de cien to treinta docenas de cerveza inglesa en medias botellas, el todo ó en lotes al gusto del comprador.

Nicandro Dorr

Judicial—De muebles.

El Juéves 22 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana a la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del señor Juez Comisario del concurso de D. Luis Copini, el remate de los siguientes muebles, en la calle de Moreno num. 68.

1 Cama de caoba tallada, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba con piedra marmol, 1 magnifico colchon elástico 1 piano, lavatorio de caoba, mesas de noche de caoba 1 mesa para comer de 18 cubiertos, cama de fierro, alfombrados de tripe, magnificos jue os de lavatorio 3 porcelana, 2 cortinados, 18 sillas esterilla, 3 silla de amaca, cristales, loza y muchas otras cosas que no se detallan por su estension.

Varela é Hidalgo

En nuestra nueva casa calle de Bolivar n° 76

¡Gran remate de muebles y plantas, 300!

¡PRIMER REMATE DE MUEBLES!

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA AL CAMPO

El Miércoles 21 del cor'te á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender una gran cantidad de muebles, entrando cosas muy buenas.

Despues irá el detalle.

POR EL MISMO

DE UNA LNDA PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BALCARCE N. 285

ENTRE

CHILE Y SAN LORENZO

¡IMPORTANTE!!

El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicha casa de órden de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno 12 varas de frente al E. por 80 id de fondo al O. ó mas, con un martillo á su favor, á las 5 varas ensancha 1 1[2 vara, edificio 7 habitaciones de material á la moderna, todas empapeladas, y con baldozas, maderas duras, umbrales de mármol, pozo y aljibe. Esta gana 1800 ps. mjc. mensuales de alquiler. El local es de los mejores, alto y con vista al rio.

Por más pormenores, Bolivar 76.

Lopez y Blanco

AL MARTILLO

En su casa, calle del Perú 94 y 98.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que pasamos á detallar:

Pequin, gró, mucelina, yedená, barallas, [illegible], género de hilo para sábanas, id de algodon, [illegible] cotines, batas de señora, percales de color, pañuelos negros y de colores, id de gabardina, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, sintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, cascos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasi, sombreros, camisas zaraza y listado, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, dril blanco, botines, género para vestidos, tohallas, enagüitas, baleton, cordon, cinta de hilera de hilo y algodon, trensilla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de patente, perfumerias, broches, armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, medias de hombres, señoras y niños pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, mucelina blanca, id de motitas, id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de piqué, carteras, jabones, cajas para polvos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

A. J. Huergo y Ca

Judicial—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se procederá en los dias 26 y 27 del corriente desde las 12 del dia á la venta de los bienes quedados por muerte de D. Luis Mannori consistentes en las existencias de la merceria y sombrereria calle de Artes num. 139.

El dia 28 á las 12 del dia se venderán las vidrieras, armazones y algunas otras existencias de la misma testamentaria en la calle de Suipacha num. 61.

El mismo dia á las 2 1[2 de la tarde el armazon, mostrador etc. calle de la Defensa num. 467.

Manuel Gallardo y Cñia

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

Perteneciente á la testamentaria de D. Fidel Diaz y Da. Eduviges Camaño.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El juéves 29 de diciembre, á las 12 en punto del dia, se rematará al contado los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, á saber:

Un terreno compuesto de 146 1[2 varas de frente al rio de Arrecifes por legua y media de fondo [illegible] terrenos de D. José [illegible], 318 animales vacunos, 56 yeguarizos, 600 ovejas, árboles frutales, corral [illegible] y demas enseres, muebles y otros artículos que se espresarán en el acto del remate, tasado todo en la cantidad de $ 81,895 m[c. No se admitirán ofertas que no escedan de las 2[3 partes.

Las tasaciones pueden verse en la escribania de D. Eduardo Mansilla.

H. Baizan

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Lopez y Blanco

A PLAZOS

[illegible]

Mariano Billinghurst

En el Partido de Ranchos

De todas las existencias de los dos establecimientos de ovejas conocidos por de «Los Merinos» o galpones chicos y «Los Mochos» de órden del Sr. D. Carlos Harratt, por tener que ausentarse del pais.

El 1° de enero de 1871 á las 10 de la mañana se dará principio a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de 25,000 ovejas finas en majadas entabladas con padres selectos, como 200 cabezas ganado vacuno, 100 yeguas, 50 caballos, muchos de ellos de tiro.

El remate empezará por la estancion principal de los «Merinos o Galpones chicos», incluyendo todo el menaje de la casa, en muebles de caoba, de sala, comedor y dormitorios todo de primera clase, maquinas y enseres de importancia de un vasto establecimiento.

Terminada la venta de la estancia principal, la concurrencia se trasladará al otro denominado de «Los Mochos» para realizar el resto continuando hasta concluir, y proceder en seguida a la entrega que se verificara concluida la venta para lo cual el rematador permanecera hasta el 6 de enero en los establecimientos.

El mérito de estas majadas es demasiado notorio para que se le oculte á los estancieros las ventajas de su adquisicion. Las personas que deseen concurrir al remate de estas selectas majadas, deben dirijirse el 31 de diciembre á la estacion Jeppener, de donde solo dista 5 leguas la estancia de "Los Merinos":—en Jeppener habrá los medios de conducir a los que concurrieren y en "Los Merinos" se les hospedará con comodidad.

Al mismo tiempo—Se ofrece en arriendo un campo, como para tres majadas, y á mas de cultivo, con una casa de azotea de 5 habitaciones y un monte de rica fruta, alfalfa.

Guillermo Mártens

Espléndida oportunidad.

Un palacete en la calle Lima entre Caceres y Brasil á media cuadra de la Plaza Constitucion y en frente de la Estacion del Ferro-Carril del Sud.

El domingo 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una lindisima casa, situada en el magnifico paraje arriba espresado.

La casa está edificada á todo costo, maderas duras, techos embaldosados, contramarcos etc., etc., contiene 6 hermosas piezas, cocina con resumidero muy cómoda, letrina, aguas corrientes y demás comodidades, propia para familia que desea vivir bien.

Llamo la atencion á los señores especuladores y á los que quieren vivir con comodidad, pues la localidad es inmejorable y muy sana. Por mas datos al rematador calle Rivadavia núm. 281.

Antonio Zunini

De un lindo terreno; situado en el hermoso pueblo de Moron, calle General Paz á 3 cuadras de la estacion, á donde estará la bandera de remate.

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en público remate de dicho terreno, cuya estension mide:

33 metros frente al sud
42 id costado Este
48 id id Nord-Este
7 id id Oeste

Los interesados pueden tomar el tren que sale á las 3 del Parque.

Por mas pormenores al rematador, Moreno 192.

[illegible]

[illegible] en el café y de superiores voces, 1 linda cama de caoba nueva flamante, tallada, de construccion francesa, mesas de centro, roperos, escritorios diferentes, mesitas de noche, costureros, cómodas de caoba y de jacarandá, lavatorios con juegos, sofás, confidentes, mesas de comedor de varios tamaños, poltronas, rinconeras, tocadores, sillones de amaca, id de escritorio, candeleros, perchas, aparadores con piedra, sillas nuevas y usadas, libros, cortinas de la India, colchas de crochet, y de damasco, género para forrar muebles, encerados para comedores, sacos, cortes de casimir, camisas, medias, juegos de cubiertos completos, id de electro-plata para café, relojes de comedor y sobre mesa, id de bronce, grabados acuarelos, cuadros al óleo, vasos, copas, vinos, cigarros un surtido alhajas que estarán á la vista.

Crisólogo Rodriguez

¡ESPLÉNDIDOS É IMPORTANTÍSIMOS REMATES

A LAS ONCE DEL DIA

El 24 de Diciembre, dia de la gran inauguracion de la primera estacion que va de Merlo á Lobos

A DOS LEGUAS Y CUARTO DE MERLO

Y EN LA MISMA ESTACION DENOMINADA

'MARCOS PAZ

Estancieros y capitalistas, ¡alerta! ¡Espléndido almuerzo y carne con cuero para los interesados!

A las seis de la mañana saldrá el tren de la estacion del Parque

El 24 de diciembre, dia de la inauguracion de la estacion «Marcos Paz,» la primera del ramal que va de Merlo á Lobos, venderemos á las once del dia, despues de haber almorzado opiparamente, sin retirar lote y dinero de contado, doce cuadras de terreno divididos en lotes, apropósito para edificar casas y establecer quintas y chacras de todos tamaños; pues, si los interesados se toman el trabajo de asistir verán por le plano que en la misma estacion está la delineacion de una plaza de 200 varas frente á la estacion Marcos Paz por 100 varas de fondo, cuya plaza se encuentra circunvalada por los terrenos que vendemos.

[illegible]

Manuel P. Medrano.

[illegible]

Ambrosio del Molino y Cñia

[illegible]

A PLAZOS.

[illegible]

Florencio Madero y Cñia

[illegible] del [illegible] en Barracas, frente á Santa Lucia, antiguo terreno del señor D. Zenon Videla

Tramway á la puerta

Al descender la barranca

Dos manzanas de terrenos

Divididas en lotes

A todo precio y

Sin retirar lote.

El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los terrenos de las dos manzanas arriba indicada, cuyo detalle se repartira en cartelitos y los planos se repartiran en nuestro escritorio Bolivar 14.—Títulos de primer orden.

GRAN REMATE

EN FLORES

De dos lindísimas manzanas de terrenos divididos en lotes

EL VIÉRNES 6 de Enero de 1871 venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote el terreno de las 2 manzanas en San José de Flores que se encuentran en un paraje elevado y pintoresco al lado de las propiedades de los Sres. Miel y Torrester, oportunamente se dará su detalle y se repartiran los planos en nuestro escritorio Bolivar 14. Títulos de primer órden.

De la estacion Parque saldrá un tren gratis ida y vuelta para mayor comodidad de los interesados.

POR EL MISMO

GRANDE Y POPULAR REMATE

¡EN LA CALLE DE SANTA-FÉ Y CALLE DE LA ESPOSICION!

Terrenos del Sr. D. Luis de Chapeaurouge conocidos por la quinta Del Sar.

¡¡20 MAGNIFICOS LOTES!!!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!!

El domingo 25 del corriente (dia de Navidad) á las 9 en punto de la mañana, venderemos (bajo de sombra y dentro de la casa) al mejor precio, á plazos y sin retirar lotes los 20 lotes arriba indicados.

Puede decirse que el tramway y el empedrado están á la puerta.

HERMOSISIMA CASA

Al mismo tiempo venderemos una hermosisima casa sobre el terreno, formando esquina á las calles de Arenales y Esposicion, con 10 espaciosas piezas, aljibe, &, &, recientemente edificada á la moderna.

Mas detalles y planos, oportunamente en los diarios y en nuestro escritorio Bolivar 14.

[illegible]

[illegible] de 12 [illegible] pozo, cocina, &. Buenos títulos, pueden verse Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS LIBROS

Recien introducidos de París—Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle de Bolivar n° 14.

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto que la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran factura de magnificos libros abrazando ciencias, artes, jurisprudencia medicina, injenieria, novelas y otros que constituy una buena y lujosa libreria. Los catálogos se representarán desde mártes en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Grandisima liquidacion de órdenes

En nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 21 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado una grandisima cantidad de objetos: muebles, cristales, lámparas, alfombras, cuadros, juegos de thé, id para café, una grandisima cantidad de animales, espejos y muchos otros artículos que estarán á la vista de los compradores.

POR EL MISMO

¡¡¡Especial!!!

De magnificos muebles y bronces, por cuenta de dos casas introductoras

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes, una gran cantidad de maquinas, muebles y artículos de lujo de bronce, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida finca conocida por el Jardin Argentino, calle del Templo N° 285 á 287 perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

[illegible]

[illegible] De noche

De noche

De noche

SAN MARTIN 118

3ª REMESA DE EUROPA

2000 [illegible]

[illegible] 22 [illegible] 23

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Salon [illegible]

Dormitorio. Dos camas de fierro una de ellas con cortinado doble, un armario jacaranda con espejo, un confidente, un costurero lustre, un lavatorio piedra marmol, un cortinado, un esterado, un [illegible] laton Lava pies, etc. etc.

Otro cuarto—Bañaderas canastos para ropa, sillas y otros muebles.

Comedor. Un armario de caoba, ocho sillas caoba, 2 brazos pared, una mesa comedor, un escritorio jacarandá, 4 cortinados percal un sofá, un escritorio portatil, un guarda fuego de estufa, porcelanas, cristales, cubiertos etc.

Galeria Un gran cortinado de cotin con fierros, caña de pescar, perchas para poner loros etc., etc.

Cocina—Bateria laton y cobre y otros útiles largo de detallar.

A mas venderemos una guarnicion americana para tilbury y nueva flamante y una infinidad de otros artículos que seria largo detallar.

POR EL MISMO

2° gran remate al Sur,

200 lotes á cualquier precio

carne con cuero lunch

carruages y gratis.

El domingo 25 del corriente (dia de Navidad) á las 10 de la mañana rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, estos magnificos terrenos, cuya venta comenzamos el domingo 11 del corriente y que por falta material de tiempo no pudimos concluir.

Estos lotes se venderán á cualquier precio como han podido palparlo los que asistieron á nuestro primer remate, son tierras que ofrecen un verdadero porvenir para los pobres, pues su insignificante precio lo ponen al alcance del mas pobre jornalero.

Para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en el puente de Barracas, indicados por una bandera los que llevarán á la concurrencia al sitio del remate donde serán obsequiados con un espléndido lunch.

Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Del ponton «Esperanza», de porte de 220 toneladas.

Frente á la Capitania del Puerto.

El Viernes 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El ponton «Esperanza» de porte de 220 toneladas de roble, forrado y clavado en zinc, con sus anclas, cadenas, 2 masteleros, 1 bote, aparejos para carga y descarga, cocina, cámara, etc. etc. Está actualmente ubicado en balizas interiores y es propio para depósito de carbon.

El remate se efectuará en la cabecera del muelle, cerca de la casilla del Resguardo, donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores, San Martin núm 118.

EL ESPLÉNDIDO REMATE FESTIVAL

POR

PABLO RAMELLA

ANUNCIADO PARA EL DOMINGO 18

SE HA TRANSFERIDO PARA EL DOMINGO 25

¡Caigan rayos ó centellas, el remate de la quinta de Leslie no se suspenderá!

Como es sabido, habrán volantas y serán perfectamente obsequiados. d19 v24

[illegible]

acreedores. Por sí ó por medio de apoderado.— Diciembre 1º de 1870.

d19-v22 — *Mellos V. Ruiz*—Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra, proveyendo por indisposicion del señor Juez originario doctor D. Emilio A Agrelo y por autorizacion superior, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 9, 10 y 11 de Enero del entrante año, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Antonina Linares, situada en la calle de Cuyo núm. 281, edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por setenta y una varas y media de fondo al Norte, previniéndose que en el fondo enangosta el terreno; quedando solo ocho varas de ancho, y que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 156,000 pesos m|c.

Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles, podrán ocurrir á la Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla asdcripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto— Buenos Aires, Noviembre 24 de 1870.

d17-v11e — *Nemecio Zanolette.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 9, 10 y 11 del mes entrante Enero, de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, perteneciente á la testamentaria de doña Rosario Almeyra, compuesto de veinte cuadras de frente, por veinte de fondo; lindero por el Este con terrenos que fueron de D. Miguel Dominguez, por el Oeste con mas terrenos de la testamentaria, por el Sud con D. Nicanor Arévalo y por el Norte con terreno tambien de la testamentaria, tasado en la suma de 175,000 pesos m|c.

Las personas interesadas en su compra que quieran mas detalles, podrán ocurrir á la Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe que se le suministrarán— Buenos Aires, Noviembre 21 de 1870.

d17-v11 e. — *Nemecio Zanolette.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante Enero de 1871 de un terreno situado en la calle de Solis, entre Europa y Comercio, cuya estension consta de ocho y cuarta varas de frente al O. por sesenta y dos de fondo, tasado en la cantidad de 21,862 pesos 50 centimos m|c; perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Casales.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al Escribano infrascrito, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores— Buenos Aires, noviembre 28 de 1870.

Félix Sagasta.

Oficina, Bolivar 2. — d 17-v1 7 e

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Maxima [illegible] á saber. Una finca situada en esta ciudad [illegible] Estados Unidos señalada con el num. [illegible] compuesto su terreno de ocho varas y veinte y [illegible] centivaras de frente al Sud equivalente á siete metros y ciento cuarenta y cuatro milimetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa cada una de las paredes divisorias de los costados Este [illegible] por veinte varas y sesenta centivaras de [illegible] al Norte, equivalentes á diez y siete metros [illegible] doscientos treinta y nueve milimetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared divisoria que se encuentra al costado Norte, con el lindero del fondo la que ha sido tazada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil doscientos y ocho pesos treinta y siete centavos moneda corriente.

Otra finca situada tambien en esta ciudad calle de Chile, señalada con el número 79, compuesto su terreno de diez y seis varas y noventa y dos centesimos de frente al Sud, por treinta varas y diez y ocho centesimos de fondo al Norte, previniendo que en esta parte solo tiene quince varas y cuarenta y cinco centesimos de ancho, tazada en todos sus ramos en la cantidad de trescientos veinte y cuatro mil [illegible] diez pesos moneda corriente. Otra finca situada en el Partido de Barracas al Sud, compuesto su terreno de veinte y seis mil trescientas cincuenta varas y ochenta y siete mil setecientos sesenta y [illegible] metros y cincuenta y dos milimetros cuadrados cuya finca está tazada en la cantidad de veinte y cuatro mil doscientos setenta pesos cuarenta y nueve centavos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tazacion respectiva.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Don Ramon [illegible], á la que está adscripto el que firma, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d16-v1 e — *Federico Mendez.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 del próximo mes de Enero, ante el Juez de Paz del Cármen de Areco, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera; situada en dicho pueblo, tasada en 29,000$, se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion y los interesados podian informarse de sus antecedentes en la oficina de D. Tulio Merdez.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1870.

n26 v26d — *José Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Esteba Villoldo y Da. Candelaria Acebedo ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta diae contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apeacibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870.

Enrique B. Martinez.

d 15-v 15 e — Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan E. Barra proveyendo por enfermedad del Sr. Juez originario Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate. bajo las galerias de la casa de justicia, y en la última tarde de los dias, 9, 10 y 11 de Enero próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Da. Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad calle de Cuyo nums. 178 y y 180, edificadas ambas en terreno de 25 varas 50 centecimos de frente al N. con 68 varas 65 centecimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 1.691,851$ 15 centavos m|c. Los que deseen ver las tasaciones é imponerse de los titulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde giran los autos testamentarios, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

d15v15e — *Teodoro Luis Pardo.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Urzula Moza y Vega, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 29-v 29 d — *José Fernandez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cita por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce, para que dentro del indicado término comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870. — *Francisco Raggio.*

26 v26d — Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por el término de treinta dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los finados Da. Paula Josefa Escobar, y D. José Isidoro Carrega, ya sean como herederos ó cómo acreedores, para que se presente ante SS. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

n 30-v 30 d — *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ancondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar - Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 26 -v26d — *Emilio Morales*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sustituto D. Juan Salvatierra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de la isla situado en el Arroyo denominado «Mini, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se concederá á D. Cecilio Simariño, el derecho de posecion que de ella solicita como decierto.—San Fernando, Ocsubre 31 de 1870, — *Desiderio Chafuen.*

n 22-v 1º e — Escribano Público.

[illegible]

alle D. Reyes [illegible] un rebajillo.

d 11º-v 20 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del mes de Enero del año entrante, de un terreno de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Miguel G. Ortega con sus poblaciones y cuanto mas lo constituya, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz con 350 varas de frente por légua y media de fondo, lindando por el costado Nor Este con D. Hilario Ortega por el Sud Este con los herederos de D. Quintin Ortega, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil novecientos pesos m|c, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Justo Carballeda donde se haya adscripto el que firma ó al Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 11-v 14 e — *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias catorce quince y diez y siete del estrante mes de Enero, de un terreno y lo en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Venezuela N.º 168, perteneciente Da. Maria Dominguez de Fuinguen, cuya estension se compone de ocho varas cincuenta centésimos igual á siete métros treinta y seis centímetro de frente al Norte, con treinta y tres varas setenta y cinco centésimos igual á veinte y nueve métros veinte y tres centímetros de fondo al Sud; previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las treinta y unas varas igual á veinte y seis métros ochenta y cuatro centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de dos varas veinte centésimos de ancho ó sea un metro noventa y un centímetro y dos varas setenta y cinco centésimos igual á dos métros treinta y ocho centímetros de largo: tasado en todos sus ramos en la cantidad de docientos veinte y cinco mil pesos m|c previniendose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Boada donde se halla adscripto del que suscribe.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1870

d 14-v 14 e — *Manuel Naveira.*

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 7 de 1870.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Larrea y su esposa Magdalena Rodriguez, á fin de que comparezcan ante su Juzgado y oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870.

d 9-v 9 e — *Manuel M. Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Inocencio Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten al Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1870.

d 9-v9e — *E. R. Martinez*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. [illegible] Lens, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. [illegible] ban Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d [illegible] e — *Manuel Llames Oliver.*

De mandato del Sr. Provisor [illegible] D. Angel Brid [illegible] Luisa Cuma [illegible] dos desde la fecha [illegible] Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Santiago D. Olivera.

d 7-v7e — Notario Mayor Eclesiástico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en la última tarde de los dias [illegible] diez y seis y diez y siete de Enero [illegible] casa perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Leon situada en esta calle [illegible] núm. 387 y 389, cuya área se compone de [illegible] varas [illegible] pulgadas de frente al Sud por [illegible] Norte tasada en todos sus ramos en la cantidad [illegible] diez y seis mil pesos [illegible] Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de la [illegible] Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Severo J. Beláus.

d 7-v 7 e — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. Gerónimo Serrano y Da. Teresa Reinera para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del autorizante, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores á hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 7-v 7e — *Carlos Raymond*, E. P.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Juzgado de Comercio en el último de los dias 26, 27 y 28 del entrante Diciembre, para lo cual queda habilitada la feria, de un Molino de agua con todos sus útiles y terreno, de una suerte de quinta con una pozo, 21 mulas mansas, 2 caballos y 2 yeguas de propiedad del concurso de D. Francisco Dalaison situado al noroeste de la Plaza del Partido del Salto cuya tasacion es de 311 111 pesos m|c, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano D. Ramon Garrido y del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones respectivas. Buenos Aires Noviembre 23 de 1870.

d 6-v 20 — *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. D. Juan E. Barra, proveyendo por enfermedad del Dr. Agrelo y autorizacion del Superior Tribunal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Cardozo ya sea como heredero ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto; por la oficina de D. Francisco Maria Ramiro San Martin 18 á la que se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 6-v 5 e — *Dario Beccar.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, proveyendo por enfermedad del Sr. Juez Dr. Agrelo y autorizacion del superior, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Enero, de una casa de propiedad de las testamentarias de D. Casimiro Frias, situada en el partido de Barracas al Sud, edificada en terreno de 15 varas y 70 centesimos de frente, por 74 varas 50 centesimos de fondo, tasada en la cantidad de 59,050 pesos m|c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. José Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.

d 7-v 7 e — *Manuel Naveira.*

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. José Casavalle, que en las tardes de los dias, doce, trece y catorce de Enero del año entrante se proceda á la venta bajo las galerias de justicia, de un terreno y lo en él edificado situado en esta ciudad, calle de Salta número trecientos noventa y cinco cuya estension es la determinada, por ocho varas y setenta y cinco centésimos de frente al Este por setenta varas de fondo al Oeste siendo su tasacion la de sesenta y nueve mil trescientos treinta y seis pesos moneda corriente en todos sus ramos, los interesados al respecto, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de Bolivar número sesenta y cuatro.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

d 13-v 13 e — *Diego. J Cordero*

AVISOS

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmetica en seis lecciones Tacuari número 191. — d 17-v 21

Alerta OFICIALES MUEBLEROS, se necesita uno que sepa el oficio, que no tenga la mania de embriagarse, sin esas condiciones es escusado se presente; Solis 221. — d 17-v 21

Regalos para cabo de año, en el gran almacen Suizo calle Suipacha 125 y 127 esquina á la de Corrientes, se encontraran una infinidad de objetos, entre ellos de madera entallada recien recibidos; todo se venderá á precio de costo por liquidar factura antes de año nuevo. — d19 v31

Aviso el escritorio de Augusto de la Riestra, se ha trasladado á la calle de Cuyo núm. 113. — d 17-v 21

[illegible]

d17-v21

Alerta SASTRES Ó COSTURERAS, se vende una rica máquina para coser de bastante dinero, cose cuanto se quiere en ella, garantida y anda corriente, por la mitad de lo que costó, Solis 221. — d 17-v 21

Yerba paraguaya se vende muy rica en la canastería calle Potosí núm. 127 del mercado media cuadra para el rio, al increible precio de 6, 8 y 10 pesos libra, garantiendo ser de la que otros venden á 20 pesos. — d 19-v 29

Barraqueros, canastas para carbon francesas y alemanas se venden calle Potosí núm. 127, son de medida para un quintal. — d 17-v 21.

Agencia de Comisiones y Conchavos, participamos al público en general que hemos establecido una en la calle Lima núm. 152, suplicamos á nuestros favorecedores, quieran prestarnos su valiosa proteccion, serán atendidas con toda puntualidad.

Se necesitan 20 peones para el empedrado, 2 capataces, 2 jovenes de 16 á 18 años para el servicio de una casa, hay para colocar dependientes, mucamas y cocineras.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870.

d 19-v 21 — José Insua y Cª.

Cochero se necesita uno, en la calle Potosí núm. 352. — d17 v20

150,000 Pesos Por esta suma se vende una casa edificada en terreno de 16 varas de frente por 29 3|4 de fondo, con 6 hermosas piezas, cocina, letrina, etc. calle empedrada y muy ancha, á mas pasa por la puerta el Tramway del Sr. Lacroce, el que se interese ocurra calle de Salta num. 53, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. — d17-v 21.

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados, siempre que sean á precios razonables, de lo contrario es escusado ofrecerse, tambien se vende, se cambian, se componen, se lustran, se pintan, se esterillan, se entapizan sofás, sillones y poltronas, y se hacen cuanto puede necesitar lo mueble por deteriorado que este, y tambien se dora y platea toda clase de bronce y composicion á precios módicos Solis 221 entre Chile é Independencia. — d17 v21

En la calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se vende [illegible] cuanto se pueda necesitar para amueblar una [illegible] casas de familia, para el efecto hay [illegible] de sala de [illegible] 18 piezas [illegible] camas otomanas [illegible] centro con marmol y sus sillas [illegible] surtido completo de sofaes de [illegible] lores, comodas sillas de [illegible] luz, costureros, adornos [illegible] tronas de [illegible] los que se dan por la mitad de sus valores de [illegible] por la mañana y de las [illegible] de la tarde en adelante. — d17 v21

Paraguaya lejitima [illegible] calle Buen Orden 224 [illegible] Buenos Aires [illegible] yerba paraguaya fresca [illegible] á 108 n.

[illegible] barata á 10 [illegible] — d17 v2

Bazar Romano [illegible] de Florida 5 — d12 v2[illegible]

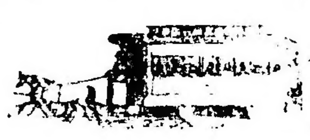

TRAMWAY ARGENTINO

Con el competente permiso del superior Gobierno la empresa [illegible] la primera seccion de la via Rivadavia [illegible] 25 de Mayo hasta Suipacha [illegible] «Recoleta» y [illegible] la linea [illegible] el Jueves 22 del corriente y hasta nuevo aviso, será [illegible]

Servicio entre Recoleta y Plaza Constitucion

Los trenes saldrán de la «Recoleta» [illegible] primero [illegible] á las 11 de la noche.

Los regresos de la plaza Constitucion serán [illegible] minutos [illegible] á las [illegible] 11 y 30 de la noche.

Servicio entre Recoleta y Plaza 25 de Mayo

Los trenes saldrán de la Recoleta cada media hora partiendo el primero á las [illegible] de la mañana y el último á las 11 de la noche.

Los regresos de la Plaza «25 de Mayo» serán cada media hora, empezando el primero á las 5 y 30 minutos y el último á las 11 y 30 de la noche.

Los carruages que hagan este servicio, llevarán ademas de los letreros laterales, una bandera punzó.

Todo el servicio de estas líneas, cruzará en el nuevo cambio de la «Plaza Libertad.»

Precio del pasaje por cualquier distancia 3$ m|c incluyendo niños mayores de 3 años y debiendo el pasagero exijir el boleto del guarda-tren aun siendo abonado. Por cada diez boletos la Empresa da un pasage gratis, ocurriendo á su escritorio central Potosí num. 70.

Boletos de abono se venden en la Estacion Recoleta y en el Escritorio Central Potosí num. 70, precio 50 boletos por 135$ m|c. Buenos Aires, Diciembre 19 de 1870.

d19 v21 — *Marian [illegible] y Cª.*

LICITACION

Se saca á licitacion la provision de [illegible] para la obra del Hospicio de Inválidos. Las propuestas, que deberán presentarse cerradas, serán abiertas á presencia de los interesados, en la Secretaria de la Asociacion, Perú 122 el Sábado 25 del corriente á las dos de la tarde. Juan C. Belgrano.—Secretario.

OTRA

Se saca á licitacion la provision de alimentos para los invalidos que habitan el Hospicio de Invalidos. Las propuestas, que deberán presentarse cerradas, serán abiertas á presencia de los interesados en la Secretaria de Asociacion Perú 122 el Sábado 25 del corriente á las dos de la tarde. Juan C. Belgrano. Secretario.

A LOS INVALIDOS

Los invalidos que quieran habitar en el Hospicio podrán ocurrir por órdenes para el Administrador á la Secretaria de la Asociacion, Perú 122 todos los dias de 12 á 4 de la tarde. Se les previene que se les da cama y comida.—Juan C. Belgrano. - Secretario.

(Avisos gratis por ser de interés público) — d17-v2

Agencia general de comisiones y conchavos, sucursal, Buen Orden entre Cochabamba y Garay, se recibe á comision toda clase de remates compra y venta de casas y terrenos, anticipandose dinero si se solicita. Tambien se dá sobre hipoteca y alhajas, sea la cantidad que fuere. Se toman asuntos judiciales. Se necesitan sirvientas, sirvientas, sirvientas. — d15 v15e

EMILIO AMIGUET

Rematador Público y Comisionista

Hace saber á sus relaciones, amigos y al público en general, que recibe órdenes de remates y comisiones á toda hora del dia. se encarga de compras y ventas de casas, terrenos, como tambien cualquier clase de mercaderias, muebles y ventas de frutos del pais, pues se recomienda tanto en la ciudad como en la campaña, el buen servicio y actividad. Se encarga tambien de cualquier remate en los pueblos de campaña su casa y escritorio calle de Ayacucho núm. 22. — d17 v30

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion superior el Viérnes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha; siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores que se ofrescan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

d3 v29 — M. B. Campos.

Para año nuevo en la tienda nueva esquina San-José é Independencia núm. 332, se há recibido un gran surtido de sombreros de paja de Italia adornos de los mas ricos para Señoras y Señoritas y niñas que se venderan por la mitad de su precio aprovecharse que raras veces se encuentran gangas de esta clase, sus precios 20, 25, 35, 50, 60, 100 y 120 los de 240 $

Gran surtido de botitas y botines de prunela para Señoras y niñas; 15, 20, 25, 30, 45, 50, 65, y 80 $ los de 130 lindos barelles yaconas y otros géneros para vestidos desde 20 @ 3, 4, 4 1|2, 5, 7, y 10 $ vara. — d15 v2e

[illegible]

Se vende [illegible] las comodidades que [illegible] sitio; para formar juicio, de su [illegible] las; frente mismo. A dichas casas se vende otra señalada con el num. 93, su construccion es antigua, pero la extension de su terreno admite el que puedan edificarse en el dos cómodas casas; las personas que se interesen como compradoras pueden ocurrir á la calle de Belgrano num. 47 donde encontrarán con quien tratar calle Suipacha núm. 137. — d 14-v 21

Ferro-carril del Oeste

RAMAL Á LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio publico la primera seccion del ramal á Lobos hasta la Estacion Marcos Paz.

Los boletos de pasajeros para la Estacion Marcos Paz, se espenderán en la Estacion Merlo y vice versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea.

Los trenes demorarán en la Estacion Merlo 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de trasporte de carga y encomiendas se hará directamente de la Estacion Central ú otro punto de la via del Oeste hasta la Estacion Marcos Paz.

El flete por el trasporte de carga y encomiendas para la Estacion Central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las Estaciones intermedias del Oeste, pagarán la diferencia entre una y otra, debiendo satisfacerse el flete en la Estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la Estacion 11 de Setiembre se cobrarán en dicha Estacion al hacer la entrega de estas, pero los que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el Gefe de la Estacion Marcos Paz.

Tarifa de pasageros

Merlo á Marcos Paz 1ª clase $ m|c 1[illegible] — 2ª [illegible] 12

Marcos Paz á Merlo 1ª clase $ m|c [illegible] — 2ª [illegible] 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES [illegible]

Merlo [illegible]

M. Paz [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES [illegible]

M. Paz [illegible]

Merlo [illegible]

NOTA [illegible]

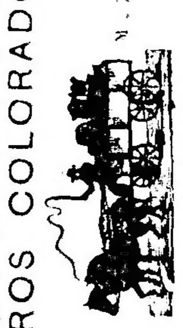

CARROS COLORADOS

[illegible]

REBAJA DE PRECIOS

TELEGRAFO DEL ESTADO

[illegible]

Telégrafo del Ferro Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires, calle Cangallo ó Estacion del Parque, será como sigue:

Linea de Ferro Carril — *Linea á Rosario*

[illegible]

Apertura de la linea al Paraná.

[illegible]

De Buenos Aires

[illegible]

La Administracion.

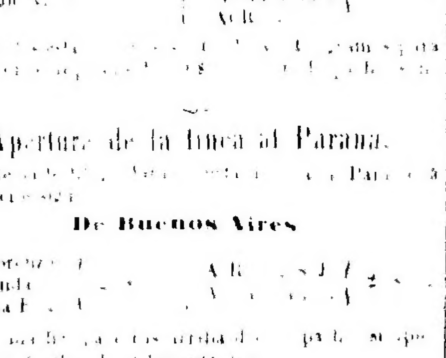

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JUAN EASTMAN E HIJO

DEFENSA 9 Y 11

¡Ojo! carniceros se venden todos los útiles necesarios para una carniceria con su patente correspondiente, el que la necesite puede ocurrir á la calle de Salta num. 53. — d 17-v 21

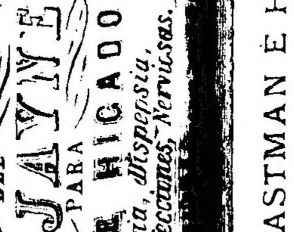

MISAS GENERALES

Las hijas de Da. Cecilia D. de Rodriguez, invitan á sus parientes y relaciones, á oir una misa á favor del alma de la finada, en su segundo cabo de año, en la Iglesia de Monserrat, el dia 21 del corriente de 8 á 10 de la mañana.

d17-v20.

LA CONSTANTE

PARA EL 25 de MAYO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del publico en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 1º del próximo Octubre la agencia en Buenos Aires será en el del Sr. Suborido calle de Rivadavia N.º 339 y en el 25 de Mayo en frente de la plaza principal.

Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion, un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.

Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes, regresa los 1.º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

Los Empresarios,

Emilio Martinez y Juan Negri

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Es un licor esquisito

ESPERIDINA DE BAGLEY

ESPERIDINA DE BAGLEY

ESPERIDINA DE BAGLEY

Bitter estomacal

Tónico excelente y agradable

HESPERIDINA DE BAGLEY

Estimula y entona el sistema nervioso.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CALIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calorico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mezclese segun arte

Azucar [illegible] 1 cucharada — Hielo 1 onza

Hesperidina de Bagley 2 cucharadas — Agua fresca 1|2 vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable [illegible] **Hesperidina de Bagley** [illegible]

C[illegible] ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL [illegible]

CAL [illegible] MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS [illegible]

CAL A LOS [illegible] CAMPAÑA

[illegible]

RUBIO Y FOLEY

POMADA ESTRADÉ

CON [illegible] ALAS ALMURRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle de Maypu Numeros 312 y 316

[illegible] VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

AVISO DE POLICIA

[illegible]

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA [illegible] LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

[illegible]

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

14 p-m

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lapices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

Fabricacion de rejistros con el reglado al gusto del interesado.

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

Casa editora y establecimiento unico en su género, Cangallo 89.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

«Conservar el polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapeutica, año 1868.)

[illegible]

EL ALTERATIVO DE JAINE

Para Escrofulas,

Cancer, Paperas, Ulceras, Enfermedades Cutaneas, &.

[illegible] **ALTERATIVO DE JAYNE** [illegible] *radicalmente* [illegible]

Cancer y afecciones cancerosas [illegible]

Paperas, hinchazon del pescuezo [illegible]

Hidropesia, hinchazones hidropicas [illegible] este **Alterativo** [illegible]

Epilepsia, convulsiones, accidentes [illegible] el **Alterativo** [illegible] **Pildoras Sanativas** [illegible]

Escrofula [illegible] **Alterativo** [illegible]

Enfermedades cutáneas de todas clases; Tiña, Sarpullido, Herpes, Empeines, Diviesos Granos, Asperezas del cutis, &, se curan muy pronto con el **Alterativo.**

Reumatismo, neuralgia. En casos [illegible] **Untura de Jayne** juntamente con el **Alterativo**, segun la Receta.

Enfermedades de mujeres.—En muchas enfermedades peculiares á las mugeres, principalmente cuando han llegado á la *edad critica*, esto es cuando han cesado las menstruaciones, este remedio, no tiene igual. En el Clorósis ú opilacion, irregularidad en las menstruaciones y en la Leucorrea ó Flores Blancas, el **Alterativo** siempre dá los resultados mas favorables.

Enfermedades complicadas, enfermedades mixtas, afecciones nerviosas, enfermedades del corazon, dispepsia, mal de higado, enfermedades constitucionales, y enfermedades que tienen su origen en un estado impuro de sangre: todas estas enfermedades se curan con el **Alterativo**. Este remedio al mismo tiempo que neutraliza el virus de la enfermedad en su origen, sostiene las fuerzas del enfermo, que es una gran ventaja que tiene sobre muchos de los remedios que se dan en estos casos, los cuales dejan al enfermo tan debilitado, tan postrado que no vuelve á levantar la cabeza. La combinacion de las virtudes *desinfeccionantes, tonicas* y *desobstruentes* del **Alterativo de Jayne** y su combinacion armoniosa lo distinguen de todas las preparaciones de esta clase Pruébenlo los que padecen de estas enfermedades y sentirán sus buenos efectos.

Las Certificaciones de las curas que se deben al **Alterativo de Jayne** se encontrarán en el Almanaque de Jayne que los agentes darán *gratis* al que lo pidiere. Las Medicinas Caseras del Doctor D. Jayne se reparan solamente en la calle de Chestnut núm. 242, Filadelfia, y generalmente se venden en las droguerias.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle Defensa 9 y 11.—Buenos Aires

d2 p m

A D. Manuel Ramella Se le desea ver en la calle de Rivadavia 113, para entregarle una carta urgente. — d17-v 21.

AL PÚBLICO

164—DEFENSA—164

PRECIO MÓDICO

BERTOLDI EZECHIELE

Afila y limpia cualquier clase de fierro cortante é instrumentos de cirujia, armas de fuego, hace composturas á las mismas, pone de nuevo hojas de corte, fabrica de cualquier forma, como ser: puñales, facones, lanzas, cuchillos de mesa y cocina, cortaplumas, &, &, compone cerraduras de las mas complicadas y hace llaves de cualquier clase que sean, compone molinos de café.

Se advierte que dicho artista antes trabajaba en la calle de San Martin Nº 186. — n 22-v22d

Ferro-carril del Oeste se previene á las personas que se crean con derecho á los artículos que no han sido reclamados, que pueden hacerlo hasta el 31 de Diciembre, fecha en que se procederá á rematarlos.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1870.

d13 v30

[illegible]

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	6	8	10	12	2	[illegible]	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	[illegible]	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	[illegible]	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	[illegible]	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	[illegible]	6 25
Floresta	6 30x	8 30x	10 30x	12 30x	2 30x	[illegible]	6 30x
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	[illegible]	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	5 40x	....
Moreno	7 30	....	11 30	....	3 30	6	....
Gral. Rodriguez	8	....	....	....	4	....	....
Lujan	8 30x	....	....	....	4 30x	....	....
Olivera	9	....	....	....	5	....	....
Mercedes	9 30	....	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	7 45	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Chivilcoy	....	....	5 15	....	....	1 15	....
Gorostiaga	....	....	5 48	....	....	1 48	....
Freire	....	....	6 20	....	....	2 20	....
Mercedes	....	....	7 15	....	....	3 15	....
Mercedes	....	....	7 30	....	....	3 30	....
Olivera	....	....	8	....	....	4	....
Lujan	....	....	8 30x	....	....	4 30x	....
Gral. Rodriguez	....	....	9	....	....	5	....
Moreno	....	7 30	9 30	....	1 30	5 30x	....
Merlo	....	7 40	9 40	....	1 40	5 40	....
Moron	6	8	10	....	2	6	8
San Martin	6 15	8 15	10 15	12	2 15	6 15	8 15
Floresta	6 30x	8 30x	10 30x	12 15	2 30x	6 30x	8 30
Flores	6 35	8 35	10 35	12 30	2 35	6 35	8 35
Caballito	6 40	8 40	10 40	12 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	6 50	8 50	10 50	12 50	2 50	6 50	8 50
Parque	7	9	11	1	3	7 15	9

[illegible] el cruzamiento de los trenes.

Las salidas de los trenes será igual, tanto en los dias festivos como en los de trabajo.

La Administracion.

ALTO PERSONAJE!

SIN VOLVERSE PARA ATRÁS!

En la muy acreditada sombrereria

DE LA

JUVENTUD PORTEÑA

145—Defensa—145

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de todas clases de sombreros de las mejores fábricas de Paris, [illegible] en este respetable pueblo, precios [illegible]

En la [illegible] casa se lavan sombreros de paja y de todas clases, dejandolos como nuevos, no hay como probarlo, para convencerse de la verdad.

o26 p m4ªp.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensajerias á las Provincias, de A Matti y Piera.

30 — CANGALLO — 30

[illegible] de Diciembre [illegible]

Uruguay

[illegible]

Rio Uruguay

[illegible] tarde, regresando [illegible]

Rio Uruguay

[illegible] mañana, regresando [illegible]

Capitan

[illegible]

Lujan

[illegible] Retiro á las 10 de [illegible] — El vapor

Tala

[illegible] mañana del Retiro [illegible] Santa Fé, carga sola.

Esmeralda y Cisne

[illegible]

Proveedor

[illegible] Domingos á las 10 de la mañana [illegible] boletos de pasaje y órdenes de [illegible] A. Matti y Piera, Cangallo 30 [illegible] lanchas para la conduccion [illegible] módico, y se [illegible] con todas las [illegible]

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

Estevan D. Risso y hermano.

99 ½ RECONQUISTA—99 ½

[illegible] Montevideo vapor oriental

Rio de la Plata

[illegible] los Martes, Viernes y Domingos á las [illegible] encomiendas y pasageros y de [illegible] los Lunes, Jueves y Sábados [illegible] vapor oriental.

Villa del Salto

[illegible] Miércoles á las [illegible] de la tarde conduciendo [illegible] regresando los Sábados [illegible] de la mañana.

Para el Salto [illegible] vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, conduciendo [illegible] encomiendas, regresará los Miércoles [illegible] de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Patagones

[illegible] Saldrá para [illegible] una vez por mes [illegible] por separado [illegible] de vapores conduce carga, pasageros y en [illegible]

[illegible] lanchas carros para cualquier [illegible] se ocupa de toda clase de [illegible] 20 p% en los boletos [illegible] de sus vapores. [illegible] Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Comisiones, de Bossi y Compañía

31 1|2 CUYO—31 1|2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Martes y Sábados, á las 6 de la tarde.

Compañía de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, con escala en todos los puertos del tránsito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores—

Guaraní, Taraguy y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresando de la Asuncion, todos los Lunes, y siguen para Montevideo los Jueves á las [illegible] de la tarde.

Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miercoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.

Por otros informes, ordenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, ocurran á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes, aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñez etc. hno., Victoria 43.

Agencia de Mensagerias Fluviales, Reconquista 99

Itenerario en vigencia hasta nuevo aviso.

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Salto tocando en todos los puntos intermedios.

SALIDAS:

El vapor inglés—

Saturno

De Montevideo todos los Sábados á las 5 de la tarde. Del Salto los Miércoles á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Juéves á las 6 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Domingos á las 10 de la mañana.

El vapor inglés—

Silex

Con rebaja de precios.

De Montevideo todos los Mártes á las 5 de la tarde. Del Salto todos los Sábados á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Domingos á las 5 1|2 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto, los Miércoles á las 10 de la mañana.

El vapor inglés—

Iris

Para San Nicolás, Rosario y [illegible] Saldrá todos los Lunes y Viernes del Retiro á las [illegible] de la mañana.

Regresará los Juéves y Domingos.

El vapor inglés—

Onix

Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion saldrá [illegible] de cada mes.

[illegible]

Por mas informes ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

d[illegible]